



INFORME MENSUAL
ÁREA DE COMUNICACIONES
COLEGIO MÉDICO VETERINARIO
COLMEVET

ABRIL 2021



1. ANTECEDENTES

En el periodo se llevaron a cabo una serie de actividades para conmemorar el mes de la Medicina Veterinaria, en el marco del día internacional que se festeja, cada año, el último sábado del mes de abril. En este sentido, se fortaleció el mensaje para que las y los médicos veterinarios fueran reincorporados el Código Sanitario, iniciativa que se encuentra pendiente de discusión en la Comisión de Salud del Senado. Además, a la difusión de video con diversas áreas del quehacer de médicos veterinarios en distintos puntos del país, que tuvo una importante interacción en RRSS, se sumó el inicio de la campaña #MedicinaVeterinariaAlCódigoSanitario, que implicó interrelaciones con stakeholders de interés para sumarlos a la iniciativa, como las asociaciones del área y los profesionales que trabajan en municipalidades a lo largo del país, complementado con video de la Presidenta del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), destacando los principales aspectos para que el Congreso apruebe la iniciativa.

Desde el punto de vista relacional, a las reuniones y coordinaciones de la Directiva Nacional ya señaladas, se sumó el encuentro de la presidenta del Consejo Regional de la Araucanía, con el Senador Francisco Huenchumilla, a quien entregó argumentos para avanzar en el proyecto de ley. Además, de las declaraciones en un medio radial del Senador Rabindranath Quinteros, quien se comprometió públicamente a discutir la iniciativa legal en la Comisión de Salud de la Cámara Alta que actualmente preside.

Importante también, bajo la conmemoración del mes de la medicina veterinaria, fue el lanzamiento del Manual de Buenas Prácticas en el uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños. El documento, único en Latinoamérica y elaborado junto al Ministerio de Salud y el Servicio Agrícola Ganadero, forma parte del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos, aportando a la salud animal y pública nacional. La ceremonia transmitida vía on line, contó con destacados expertos nacionales e internacionales, bajo la coordinación de la Comisión Nacional Una Salud.

En el mismo periodo destacó, el nuevo Diálogo Veterinario "Rol de la Medicina Veterinaria en Pandemia y su Impacto en la Salud Pública", con el aporte de las y los médicos veterinarios en los cambios a nivel nacional e internacional que se están viviendo producto del Covid-19, con miras a incidir en política pública de salud. La actividad, contó con la participación de Dr. Ottorino Cosivi, director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria (PANAFTOSA), Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS); Dr. Armando E. Hoet, director Depto. Salud Pública, Universidad de Ohio; Dr. Alicia Valdés, directora de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile; y el Dr. Nicolás Galarce, director nacional Comisión Una Salud del Colegio



Médico Veterinario de Chile, con la conducción de María José Ubilla, presidenta de Colmevet.

En otro aspecto, también desde la comunicación relacional, importantes fueron las conversaciones de la Directiva Nacional para que las y los médicos veterinarios no se vieran afectados en su condición de profesionales esenciales, por los cambios al instructivo de desplazamiento del gobierno.

Desde la comunicación externa, durante el periodo se gestionaron más de 100 publicaciones y/o entrevistas asociadas a Código Sanitario y el rol de la medicina veterinaria, reacción de Colmevet entorno a la inoculación de personas con vacuna canina por parte de médicos veterinarios no colegiados. Esta última implicó, presentaciones judiciales y ante la autoridad sanitaria. Además, destacaron acciones desde los Consejo Regionales de Araucanía y Coquimbo-La Serena, respecto de funas y agresiones a profesionales del gremio, y Maule con participación en programa de Maestros del Engaño de TVN, por ejercicio ilegal de la profesión.

En comunicación digital, se amplificaron los puntos señalados, destacando la creación de un marco para Facebook para la campaña Medicina Veterinaria al Código Sanitario, con más de 2000 interacciones, además, de comunicado exigiendo que las autoridades no pusieran trabas al traslado de urgencias veterinarias en cuarentena. Esta acción, también tuvo componente de prensa, dado que el Diputado Andrés Celis y otros personeros públicos, como Marco Henríquez-Ominami, relevaron el tema, lo que implicó vocerías de Colmevet y referencia al gremio en diversos medios de comunicación.

En comunicación interna, se concretaron de talleres de vocería, junto a Factor Estratégico, para los equipos directivos de los Consejos Regionales y los coordinadores de comunicaciones de los mismos consejos.

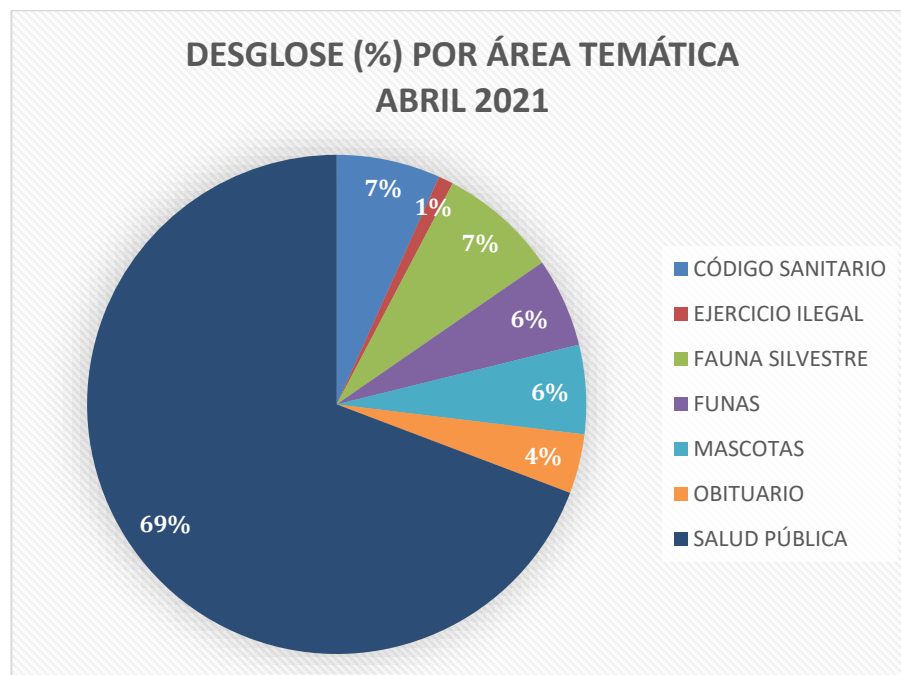


2. COMUNICACIÓN EXTERNA

En el mes de abril hubo un total de 104 publicaciones y/o entrevistas generadas con diversos medios de comunicación, las que estuvieron asociadas a líneas estratégicas, efemérides y coyunturas mediáticas.

Durante el periodo, tal como se observa en el siguiente gráfico, los temas ligados a salud pública, entre los que destacan el rechazo del gremio a la inoculación de personas con vacuna para caninos, traslados en urgencias veterinarias y estudio para detectar Covid-19 en mascotas, sumaron el 69% de las publicaciones; seguido de un 7% de noticias asociada a la importancia de la medicina veterinaria para ser reincorporada en el Código Sanitario, con entrevista y columna de opinión de presidenta nacional de Colmevet; y un 7% con medidas para que la autoridad ambiental y Sernapesca, tomara acciones por la mortandad de salmones en las Regiones de Los Lagos y Aysén, liderada por el Consejo Regional de Archipiélago de Chiloé.

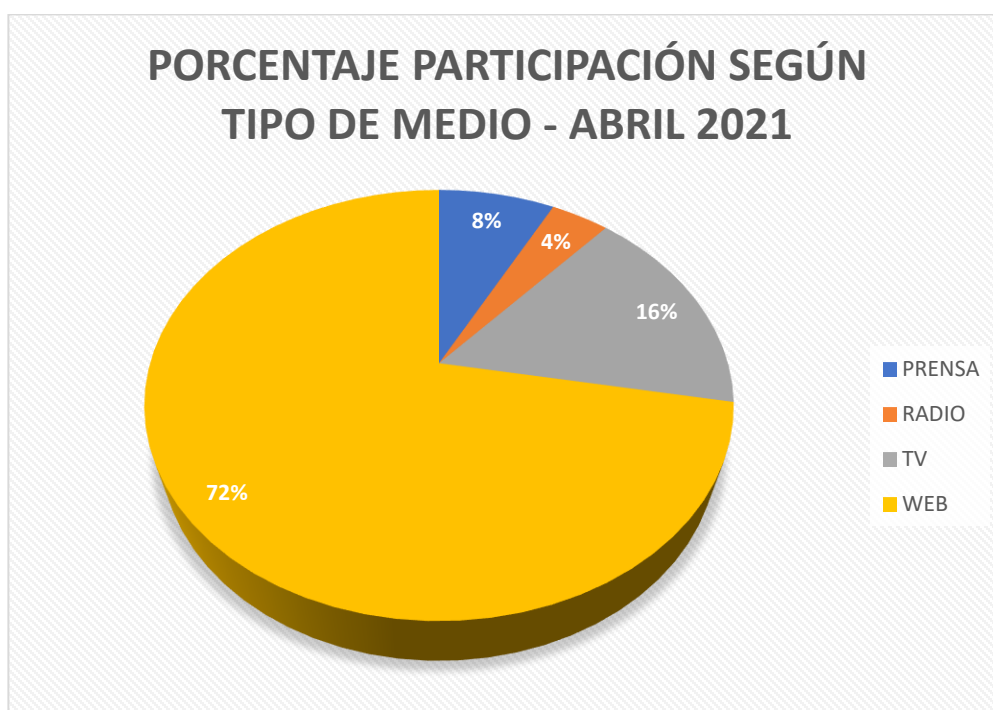
También destacan, a partir de problemáticas regionales, la participación de notas asociadas a funas y agresiones a médicos veterinarios (6%), los lamentables fallecimientos de profesionales durante el periodo, algunas de las cuales fueron relevadas en prensa (Maule y Atacama), y participación de presidenta del CR Maule en programa Maestros del Engaño de TVN, por ejercicio ilegal.



Fuente: Elaboración propia Área Comunicaciones Colmevet.



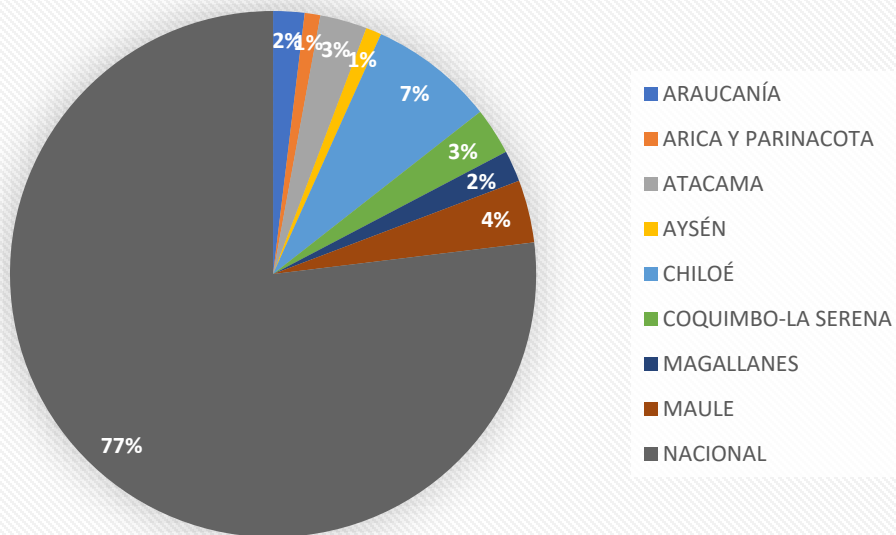
Como lo indica el siguiente gráfico, del total de las publicaciones, el 72% corresponden a sitios web, con gran influencia en RRSS. En segundo lugar, destacan con un 16% entrevista en TV, tras la reacción de Colmevet denunciando la inoculación de personas con vacunas para caninos. Esto, tanto en medios de la Región de Antofagasta como en noticieros de prensa nacional, como TVN, Canal 13 y CHV-CNN, entre otros. Si bien, no se refleja en el siguiente gráfico, este último tema, también permitió la visibilización de Colmevet en prensa extranjera (España, México, Argentina, Bolivia); destacando Antena 3 de España con entrevista a María José Ubilla, donde se recalcó que la vacunación denunciada era un hecho aislado, y rescatando el profesionalismo de las y los médicos veterinarios chilenos.



Fuente: Elaboración propia Área Comunicaciones Colmevet.

Según se observa en el siguiente gráfico, si bien la mayor presencia mediática se observa en contenido "Nacional" con un 77%, con las noticias señaladas en punto anterior, sigue destacando la participación de Consejos Regionales, que llega a un 23%. Con un 7%, Archipiélago de Chiloé, asociado a mortandad de salmones y medidas propuestas para enfrentar el problema. También Maule y Arica-Parinacota (4%), Atacama y Coquimbo-La Serena (3%) y Araucanía en espacios de prensa, seguidos de Aysén y Magallanes.

PORCENTAJE APARICIONES POR CONSEJO REGIONAL - ABRIL 2021



Fuente: Elaboración propia Área Comunicaciones Colmevet.

El siguiente cuadro resumen destaca durante el periodo la participación de 14 profesionales de Colmevet como voceros en medios de comunicación, resaltando el trabajo de la Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas y de la Comisión Acuicultura del Consejo Regional Archipiélago de Chiloé (Regional).



De los Medios de Comunicación	
Total, difusiones y/o publicaciones	104
Web	75
TV	17
Prensa escrita (diarios papel)	08
Radio	04
De los temas	
Temas	<ul style="list-style-type: none"> -Medicina veterinaria y Código Sanitario -Ejercicio ilegal de la profesión -Traslados urgencias veterinarias -Funas y agresiones a médicos veterinarios -Fallecimiento médico veterinario -Inoculación de humanos con vacuna para caninos -Muerte salmones -Estudio para detectar Covid 19 en mascotas -Vacuna contra Covid 19 creada para mascotas -Mascotas y Covid-19 -Gestación mascotas -Nuevas tecnologías y mascotas -Tenencia responsable de mascotas -Homeopatía en mascotas -Esterilizaciones mascotas
Del territorio y voceros	
Vocerías	Danilo Abarca Sofía Apaoblaza Alfredo Caro Francisca Contardo Fernando Costa Del Río Gonzalo Chávez Stephanie Evans Tatiana López Alejandro Montero Víctor Neira Nicolás Pérez Ronald Rodríguez María José Ubilla Viviana Valenzuela Colegio Médico Veterinario
Consejos Regionales	Arica y Parinacota Atacama Coquimbo-La Serena Maule Araucanía Archipiélagos de Chiloé Aysén Magallanes
Comisiones Permanentes	Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas



	Comisión de Acuicultura Consejo Regional Archipiélago de Chiloé (Regional)
Alianzas	CIMASUR (OTEC COLMEVET)

Fuente: Elaboración propia Área Comunicaciones Colmevet.



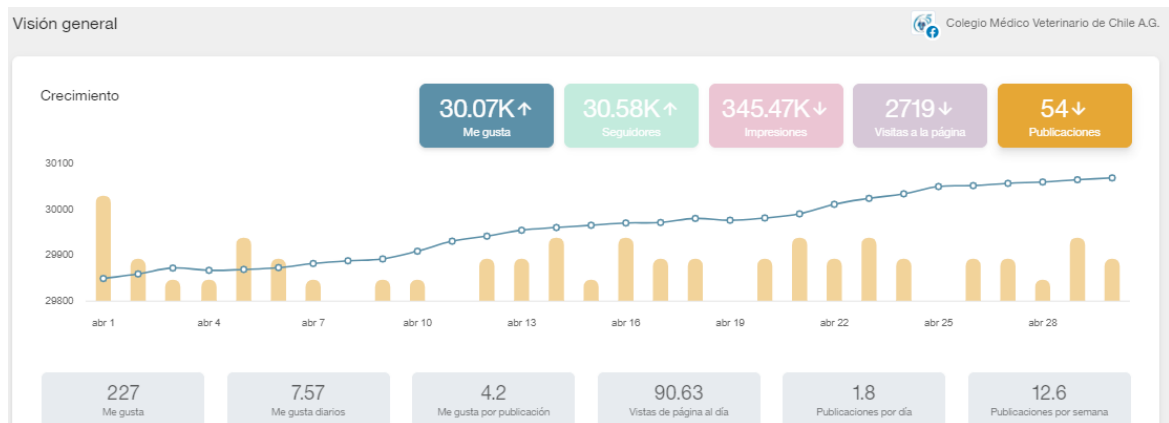
3. COMUNICACIÓN DIGITAL (RRSS)

Nuestras RRSS, Facebook, Instagram y Twitter siguen mostrando tendencias al alza en el número de seguidores. Las publicaciones con mayor número de impresiones tendieron a ser las mismas para todas las plataformas: Día Mundial de la Medicina Veterinaria, Campaña #MedicinaVeterinariaalCódigoSanitario, permisos de desplazamiento por urgencias veterinarias en pandemia y la aplicación de vacunas óctuples caninas en humanos como preventivo de Covid 19, hecho ocurrido en la ciudad de Calama. Cada uno de ellos con un importante espacio virtual de discusión.

Respecto al mes en que se conmemoró el Día Mundial de la Medicina Veterinaria, se programaron acciones temáticas que tuvieron eco en nuestras redes sociales, despertando gran interés e interacción, tales como los Diálogos Veterinarios, con invitados internacionales, y el lanzamiento del Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños, elaborado en conjunto con el Ministerio de Salud y SAG.

A nivel regional, destacó también el pronunciamiento del Consejo Regional de Archipiélago de Chiloé por el tema de salmones muertos en la zona.

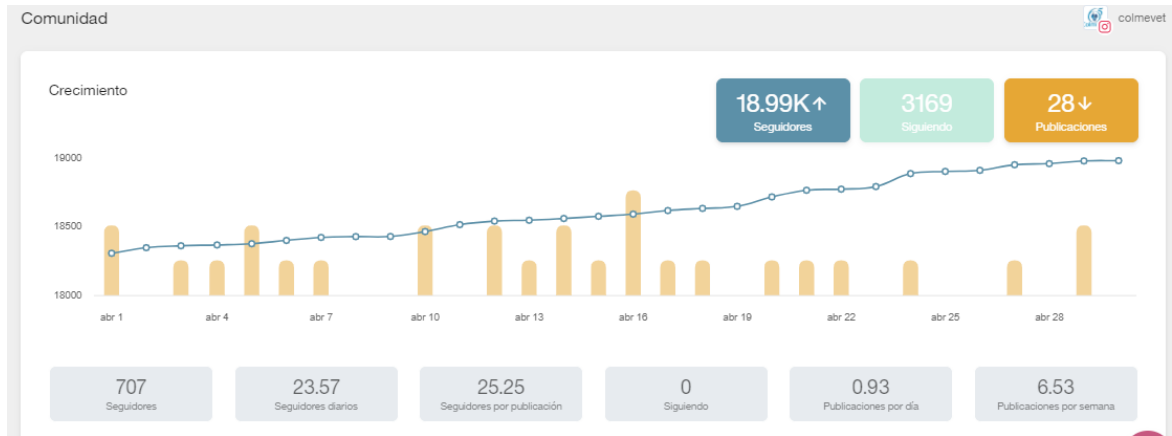
3.1 Facebook



Fuente: Metricool

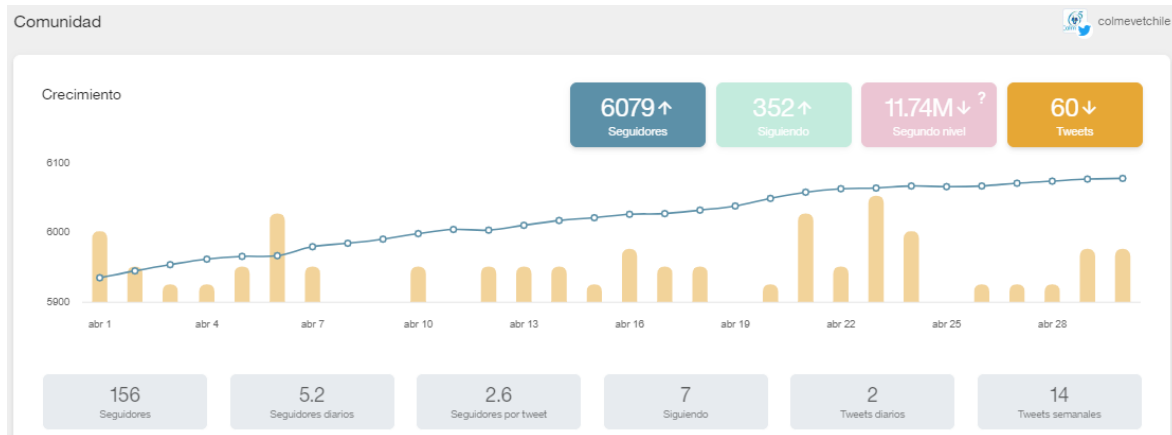


3.2 Instagram



Fuente: Metricool

3.3 Twitter



Fuente: Metricool

En relación a la declaración de permisos de desplazamiento por urgencias durante la cuarentena, se hizo un llamado como Colegio a las autoridades, lo que llamó la atención de medios informativos, e incluso de algunos personajes políticos que se sumaron a nuestra postura, como Marco Enríquez-Ominami, cuya encargada de comunicaciones se comunicó para saber más detalles de lo descrito.

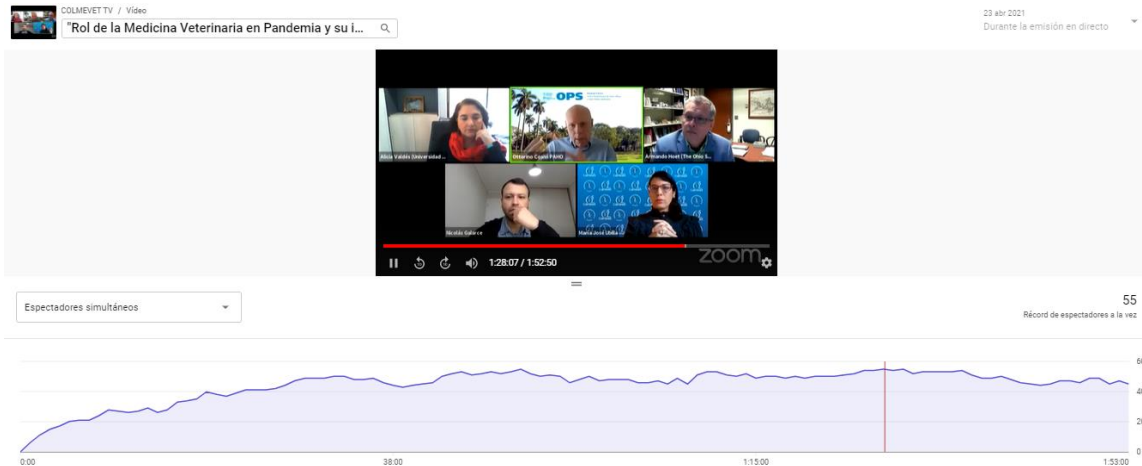


También tuvo una amplia repercusión y difusión lo sucedido en la ciudad de Calama, por el tema vacunas óctuples caninas como preventivo de Covid 19 en humanos; fue uno de los tres temas con más alcance e interacción en la comunidad que nos sigue por nuestras redes sociales.

La campaña #MedicinaVeterinariaAlCódigoSanitario también fue muy bien recibida en todos nuestros canales de difusión. Esto hizo que para redes sociales se diseñara un marco específico para ser usado en la foto de perfil, tanto de médicos veterinarios como de cualquiera que quisiera manifestar su apoyo, la cual registró más de 2200 descargas.



En cuanto a las actividades realizadas en el "Mes de la Medicina Veterinaria", destaca la gran aceptación que tuvieron los Diálogos Veterinarios "Rol de la Medicina Veterinaria y su impacto en la Salud Pública", con casi 400 reproducciones, siendo el evento en vivo con mayor audiencia permanente y alcance durante toda su emisión.



Es importante recordar que la participación de la Academia (Dra. Alicia Valdés), del director de PANAFTOSA OPS/OMS (Dr. Ottorino Cosivi), del director del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Ohio, EE.UU. (Dr. Armando Hoet) y nuestro Director de Comisión Una Salud (Dr. Nicolás Galarce) hicieron una mezcla perfecta, la cual fue altamente agradecida y comentada en nuestras redes.

Para cada plataforma, las tres principales publicaciones con mayor número de impresiones fueron:

Facebook

- Comunicado sobre rechazo a la colocación de vacunas caninas como preventivo a Covid 19. 26,11K.

Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.
Publicado por Jair Sandoval · 20 de abril a las 16:34 ·

Colmevet rechaza el uso de vacunas destinadas a animales en humanos. Esto, en relación a la noticia sobre la inoculación de personas con vacunas óctuple para caninos como preventivo a coronavirus por COVID 19, anunciando una serie de acciones legales.
Para ver los detalles, haz clic en: bit.ly/ColmevetRechazoUsoVacunasEnHumanos

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO RECHAZA USO DE VACUNAS DESTINADAS A ANIMALES EN HUMANOS

"Rechazamos cualquier acción realizada por médicos veterinarios que atenten contra la salud de las personas, ellos cometieron un acto ilegal al prescribir vacunas destinadas exclusivamente para animales a personas, realizar intrusismo profesional, utilizar producto biológico (vacuna) no aprobado para uso en personas y estafar a quienes ofrecieron este "tratamiento" preventivo contra la enfermedad provocada por el virus SARS Cov2"

Colmevet
MEDICINA VETERINARIA PARA UNA BUENA SALUD

Sigue nuestras redes sociales:
colmevet colmevetchile ColegioMedicoVeterinarioDeChileAg

25.373 Personas alcanzadas 2.089 Interacciones Promocionar publicación

217 40 comentarios 233 veces compartido



- Recordatorio de desplazamiento durante pandemia por ser servicio esencial. 23,13K.



- Día Mundial de la Medicina Veterinaria. 21,27K.





Instagram

- Comunicado sobre rechazo a la colocación de vacunas caninas como preventivo a Covid 19. 13,24K.

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO RECHAZA USO DE VACUNAS DESTINADAS A ANIMALES EN HUMANOS

“Rechazamos cualquier acción realizada por médicos veterinarios que atenten contra la salud de las personas, ellos cometieron un acto ilegal al prescribir vacunas destinadas exclusivamente para animales a personas, realizar intrusismo profesional, utilizar producto biológico (vacuna) no aprobado para uso en personas y estafar a quienes ofrecieron este “tratamiento” preventivo contra la enfermedad provocada por el virus SARS Cov2”

Sigue nuestras redes sociales:
• colmevet • colmevetchile • ColegioMedicoVeterinarioDeChileAg

colmevet Colmevet rechaza el uso de vacunas destinadas a animales en humanos. Esto, en relación a la noticia sobre la inoculación de personas con vacunas óctuple para caninos como preventivo a coronavirus por COVID 19, anunciando una serie de acciones legales. Para ver los detalles, haz clic EN el link de nuestra BIO.

2 sem

tejedora_pau Más encima vacunaron niños, "con repetición cada 15 días" !! 🙄🙄

2 sem 6 Me gusta Responder

Les gusta a viviana_valenzuela_n y 1,379 personas más

20 DE ABRIL

Agrega un comentario... Publicar

- Día Mundial de la Medicina Veterinaria. 13,01K.

DÍA MUNDIAL DE LA MEDICINA VETERINARIA

En el día mundial de la Medicina Veterinaria saludamos a las y los colegas que honran a nuestra profesión en cada acto veterinario.

colmevet

MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

colmevet En el #DíaMundialde laMedicinaVeterinaria saludamos a las y los colegas que honran nuestra profesión. En especial, en pandemia, en que redoblamos el compromiso bajo el enfoque de #UnaSalud, promoviendo la sanidad animal, la salud de las personas y la protección del medio ambiente; y confirmando la necesidad de ser reincorporados en el #CódigoSanitario como profesionales de la salud" #MedicinaVeterinariaAlCódigoSanitario #MedicinaVeterinariaParaUnaSolaSalud @carolinagoic @sanadmiruinternos

Les gusta a viviana_valenzuela_n y 1,593 personas más

24 DE ABRIL

Agrega un comentario... Publicar



- Marco #MedicinaVeterinariaAlCodigoSanitario. 10,08K.



Twitter

- Lanzamiento campaña #MedicinaVeterinariaAlCodigoSanitario. 16,91K.





- Comunicado de rechazo de uso de vacunas caninas como preventivo de Covid en humanos en Calama. 15,02K.



- Día Mundial de la Medicina Veterinaria. 9,23K.



4. COMUNICACIÓN INTERNA

Desde el punto de vista de comunicación interna, los hitos estuvieron asociados a la entrega de información respecto de la reincorporación al Código Sanitario, remarcando mensaje de directiva nacional, a través de presidenta María José Ubilla, para lograr que sea aprobado el proyecto de ley en el Congreso.

En paralelo, destacaron también las gestiones de la directiva nacional, para mantener las funciones de las y los médicos veterinarios como profesionales esenciales, con el objetivo que no se vieran perjudicados por los cambios a instructivo de traslado en toque de queda. Esto implicó apoyo de RRSS para informar a los socios.

El lamentable fallecimiento de médicos veterinarios en el periodo, dio cabida a espacios de reconocimiento a sus gestiones y aportes, los que se relevaron a través de distintos canales de difusión de Colmevet.

Por último, la entrega de conocimientos tanto a las directivas de los Consejos Regionales, como a los coordinadores de comunicaciones de los mismos, a través de dos talleres de vocería junto a Factor Estratégico, permitió reforzar mensajes para hacer más efectiva la comunicación, hitos que se marcan en cada intervención en medios por parte del área de comunicaciones.

Dr. Juan Bertoglia Moya, hasta siempre colega

El miércoles 21 de abril falleció el Dr. Juan Bertoglia Moya, médico veterinario de vasta trayectoria gremial y profesional, que dejó una huella imborrable en la Región de Atacama.



Con profundo pesar recibimos la noticia del fallecimiento del Dr. Juan Bertoglia Moya, médico veterinario, miembro de nuestro Colegio desde sus inicios, quien desarrolló una larga y exitosa carrera en la Región de Atacama, destacándose en múltiples áreas de la profesión: se dedicó a la clínica menor y también ejerció en el ámbito de la producción.

"El Dr. Bertoglia era uno de los médicos veterinarios más antiguos de la zona, por lo que muchos de los nuevos profesionales del área llegaron a realizar sus prácticas profesionales bajo su guía, en su tradicional Clínica Santa María, ubicada en calle O'Higgins. Quienes lo conocimos, lo recordamos por su cercanía, de fácil entendimiento con las personas, de palabras sencillas", declaró la Dra. Stephanie Evans, presidenta del Consejo Regional de Atacama.

También se desempeñó en el ámbito público, como médico veterinario en Carabineros de Chile, institución de la cual se acogió a retiro hace 15 años. Adicionalmente, tuvo una destacada labor en el Servicio de Salud de Atacama, donde llegó a ejercer el cargo de Jefe de Programas del Ambiente, máxima posición de la salud ambiental en la estructura sanitaria regional de su época, siendo uno de los pioneros en la consolidación de los médicos veterinarios en la institucionalidad de salud pública a nivel nacional.

Enviamos un especial saludo a su hijo, el Dr. Mauricio Bertoglia Galvetti, quien siguió las huellas de su padre y que actualmente ejerce como Seremi (S) de Salud de la Región de Atacama.

La Directiva Nacional del Colegio Médico Veterinario junto con el Consejo Regional Atacama envían sus condolencias a su familia, colegas y a todos quienes hoy lamentan su partida.

Compártelo en Facebook

Compártelo en Twitter



5. COMUNICACIÓN RELACIONAL

Tal como se ha señalado a lo largo del informe, en el periodo, hubo importantes esfuerzos para relevar la necesidad urgente que el proyecto de ley que reincorpora a las y los médicos veterinarios sea aprobado en el Congreso. De esta manera, se establecieron conversaciones con parlamentarios, como la desarrollada por el Consejo Regional de la Araucanía con el Diputado Francisco Huenchumilla, y con las asociaciones del área y los profesionales que trabajan en municipios, para sumarlos a la campaña #MedicinaVeterinariaAICódigoSanitario.

Un importante hito relacional, fue el trabajo de los directivos de la Comisión Una Salud, que concretó el Lanzamiento del Manual de Buenas Prácticas de Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños, documento único en Latinoamérica y que es resultado de una labor multidisciplinaria de la Mesa de Trabajo Intersectorial para el Control de la Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales, junto a representantes del Ministerio de Salud (Minsal) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y que forma parte del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos. Cabe destacar que el comunicado de prensa de la actividad, contó con intervención del Director Nacional del SAG y de representante del ISP, además, del director nacional de Una Salud de Colmevet.



El Colegio Médico Veterinario de Chile invita al Lanzamiento del "Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños", elaborada junto al Minsal y el SAG, iniciativa única en Latinoamérica que releva la importancia del uso adecuado de los mismos en animales de compañía, donde contaremos con la participación de importantes exponentes nacionales e internacionales en la materia

Descripción de la Mesa de Trabajo para el control de Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales y del Manual de Buenas Prácticas
Dr. Nicolás Galarce

Reglamentación y fiscalización del uso de antimicrobianos para mascotas en Chile
Dr. Fernando Zambrano

Resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas y uso de antimicrobianos en Chile
Dra. Lisette Lapiere

Importancia del uso adecuado de antimicrobianos en mascotas como promotor de la salud pública
Dra. Tania Herrera

Epidemiología de la resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas a nivel internacional
Dr. Nilton Lincopan

Invita:



MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

También destacó el Diálogo Veterinario "Rol de la Medicina Veterinaria y su Impacto en la Pandemia", que contó con importantes exponentes nacionales e internacionales: Alicia Valdés, directora de la Escuela de Pregrado FAVET de la Universidad de Chile; Armando E.



Hoet, director del Depto. de Salud Pública de la U. de Ohio; Ottorino Cosivi, director de PANAFTOSA OPS-OMS; y el director de la Comisión Nacional de Una Salud de Colmevet, Nicolás Galarce, quienes fueron conducidos en el diálogo por María José Ubilla, presidenta nacional del gremio. En el encuentro, los participantes coincidieron que el enfoque Una Salud y los conocimientos de la medicina veterinaria, son esenciales para enfrentar los desafíos y cambios mundiales en materia de salud pública.

6. COMUNICACIÓN VISUAL/AUDIOVISUAL

Como ha sido indicado en el presente informe, desde el punto de vista de la comunicación visual, el eje del periodo también estuvo marcado por la reincorporación de las y los médicos veterinarios al Código Sanitarios. Esto, reforzado con mensajes central de #MedicinaVeterinariaAlCódigoSanitario y el aprovechamiento de efemérides relacionadas como el Día Mundial de la Salud y el Día Internacional de la Medicina Veterinaria. Como hito importante de refuerzo de este concepto se realizó el lanzamiento del Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en mascotas, para el cual se gestionó invitación, difusión y transmisión de la actividad de lanzamiento. Este punto cruza una temática nacional y el trabajo de una Comisión Nacional.

Así, durante el periodo se gestionaron 45 piezas de distinta índole a niveles nacional, regional, comisiones nacionales y/o temáticas, y para OTEC Colmevet. Como ejemplo, a las indicadas en el párrafo anterior, destacan a nivel regional, solicitudes de obituarios y el desarrollo de una nota web relevando la figura de un miembro histórico



del gremio para Atacama. Con esto se reforzó el mensaje gremial de participación y sentido de pertinencia.

Desde la OTEC Colmevet, estuvo el desafío de difundir un diplomado dirigido a las y los médicos veterinarios, reforzando las ventajas competitivas que otorgaba al usuario. Por otra parte, se dio inicio a un nuevo curso para público general de primeros auxilios para mascotas, redirigiendo los mensajes para incrementar penetración y convertir en inscripciones.

También se apoyó a la Comisión de Bioética en el diseño, puesta en marcha y difusión de una encuesta para elaborar protocolos que permitan abordar la problemática de la eliminación de roedores exóticos en los muestreos de proyectos de evaluación de impacto ambiental. Además, se continuó con la elaboración de material educativo de la Comisión de Bienestar Animal con miras al proceso constituyente, piezas aún en revisión, y se trabajó en diseño de material de Mesa de Fármacos.

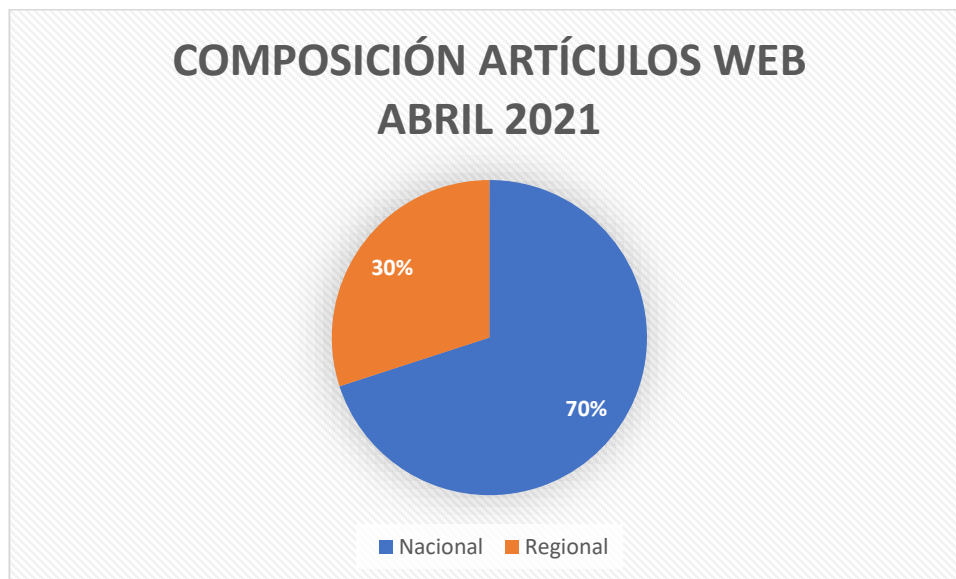


Fuente: Elaboración propia Área Comunicaciones Colmevet

Como se observa en el gráfico, destaca que, del total de piezas gráficas, la distribución se observa en un tercio para requerimientos nacionales (38%); OTEC Colmevet (31%); y aproximadamente, un tercio más, para regiones y comisiones nacionales y/o temáticas (31%).



En tanto, desde la información que se sube al sitio web institucional (10 para el periodo), el poblamiento de material lo encabeza con un 70% notas nacionales (7) v/s un 30% de regionales (3). Este punto, es muy importante, como referencia para lograr la meta de actualización en el nuevo sitio web que se está elaborando.



Fuente: Elaboración propia Área Comunicaciones Colmevet



El siguiente cuadro resumen destaca los puntos antes señalados:

TIPO REQUERIMIENTO	GRÁFICA	NOTA WEB
1. Requerimientos Nacional		
1.1 Gráficas		
Campaña Código Sanitario	2	
Diálogos Veterinarios	2	
Asamblea ordinaria difusión	5	
1.2 Efemérides		
Día Mundial de la Salud	1	
Día Mundial Medicina Veterinaria	2	
1.3 Notas Web		
Permisos desplazamiento		1
Caso Osores		1
Estudio Covid 19 Mascotas		1
Caso Vacunas		1
Caso Vacunas Denuncia		1
Lanzamiento Manual RAM		1
Resumen Mes Profesionales Salud		1
1.4 Otros		
Actualización web - convenios	1	
Fondo Institucional Zoom	1	
Campaña Homenaje Covid	1	
Formato institucional cotizaciones	1	
Boletín mensual	1	
	17	7
2. Requerimientos Consejos Regionales		
2.1 Gráficas		
Araucanía / Encuesta Bienestar Animal	1	
Araucanía / Invitación Asamblea	1	
Metropolitano / Obituario	1	
Atacama / Obituario	1	
2.2 Notas Web		
Atacama / Dr. Bertoglia		1
Chiloé / Mortalidad salmones		1
Llanquihue / Operativo Rabia		1
	4	3
3. OTEC		
3.1.- Diplomado Homeopatía		
Refuerzo Campaña RRSS	3	
Agenda web	1	



Charla promocional	2	
3.2.- Curso Primeros Auxilios		
Brochure Curso	1	
Afiche principal RRSS	1	
Gráfica para videos	1	
Portada Plataforma Curso	1	
Graficas Sitio OTEC	2	
Refuerzo Campaña RRSS	2	
	14	0
4. Comisiones nacionales y/o temáticas		
Mesa fármacos	1	
CN Bioética / Encuesta Roedores	3	
CN Una Salud / Lanzamiento Manual	5	
CN Bienestar / Infografía Aspectos Legales	1	
	10	0
	45	10



ANEXOS



1. DETALLE NOTICIAS ABRIL

FECHA	MEDIO	PAÍS MEDIO	TEMA	LINK
01-abr	TVN	CHILE	EJERCICIO ILEGAL PROFESIÓN	https://www.tvn.cl/programas/maestro_sdelengano/capitulos/maestros-del-engano-agencia-de-viaje-estafadora-y-falso-veterinario-4716289
01-abr	EL DIARIO DE MAULE	CHILE	FALLECIMIENTO MÉDICO VETERINARIO	https://eldiariodemaule.cl/homenaje-al-medico-veterinario-dr-hernan-herrera-qepd/
01-abr	AGENCIA SPUNK NEWS	CHILE	VACUNA CONTRA COVID-19 CREADA PARA MASCOTAS	https://mundo.sputniknews.com/20210401/el-colegio-medico-veterinario-de-chile-valora-la-vacuna-rusa-contra-covid-19-para-animales-1110717660.html
02-abr	EL DÍNAMO	CHILE	MEDICINA VETERINARIA Y CÓDIGO SANITARIO	https://www.eldinamo.cl/opinion/2021/04/02/medicina-veterinaria-y-codigo-sanitario/
02-abr	EL HERALDO	CHILE	FALLECIMIENTO MÉDICO VETERINARIO	https://issuu.com/diarioelheraldodelinres/docs/sabado_03_de_abril_2021
03-abr	EL HERALDO	CHILE	FALLECIMIENTO MÉDICO VETERINARIO	http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/s-enor-director-03-04-2021
04-abr	LAS ÚLTIMAS NOTICIAS	CHILE	MASCOTAS Y COVID 19	https://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2021-04-04&SupplementId=0&BodyID=0&Paginald=2&r=w
05-abr	EL MOSTRADOR	CHILE	MEDICINA VETERINARIA Y CÓDIGO SANITARIO	https://m.elmostrador.cl/generacion-m/2021/04/04/medicina-veterinaria-y-codigo-sanitario/
05-abr	PUERTA NORTE HD	CHILE	GESTACIÓN MASCOTAS	https://www.facebook.com/puertanorthd/videos/471408940834342/
06-abr	RADIO UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	CHILE	MEDICINA VETERINARIA Y CÓDIGO SANITARIO	https://youtu.be/Q0R3-WglqPU
06-abr	RADIO POLAR	CHILE	MEDICINA VETERINARIA Y CÓDIGO SANITARIO	http://www.radiopolar.com/noticia_165638.html
06-abr	AD PRENSA	CHILE	MEDICINA VETERINARIA Y CÓDIGO SANITARIO	https://www.adprensa.cl/cronica/opinion-presidenta-colegio-medico-veterinario-maria-jose-ubilla-medicina-veterinaria-y-codigo-sanitario/
06-abr	EL HERALDO	CHILE	MEDICINA VETERINARIA Y CÓDIGO SANITARIO	http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/medicina-veterinaria-y-codigo-sanitario



06-abr	RADIO UNIVERSIDAD DE SANTIAGO	CHILE	MEDICINA VETERINARIA Y CÓDIGO SANITARIO	https://www.radiosach.cl/noticias/lo-mas-reciente/presidenta-del-colegio-medico-veterinario-resalta-rol-en-politicas
08-abr	LA TERCERA	CHILE	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MASCOTAS	https://laboratorio.latercera.com/laboratorio/noticia/pet-tech-tecnologia-para-mascotas/1017546/
08-abr	TVN ARAUCANÍA	CHILE	FUNAS Y AGRESIONES A MÉDICOS VETERINARIOS	https://m.facebook.com/tvnredaraucani-aoficial/?locale2=es_LA
13-abr	DIARIO ATACAMA	CHILE	FUNAS Y AGRESIONES A MÉDICOS VETERINARIOS	https://www.diarioatacama.cl/impres/2021/04/13/full/cuerpo-principal/5/
13-abr	RADIO BIO BIO VALPARAÍSO	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	SIN REGISTRO (PROGAMA SIN TACOS NI CORBATAS)
12-abr	MEGANOTICIAS	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	SIN REGISTRO (MEGANOTICIAS CENTRAL)
13-abr	MEGANOTICIAS	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	SIN REGISTRO (MEGANOTICIAS AM)
12-abr	RADIO BIO BIO	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2021/04/12/colmevet-pide-a-las-autoridades-considerar-como-traslado-de-urgencia-las-emergencias-veterinarias.shtml
12-abr	T 13	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	Proponen permiso para urgencias médicas veterinarias en cuarentena T13
12-abr	MEGANOTICIAS	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	https://www.meganoticias.cl/nacional/332983-permiso-urgencia-medica-veterinaria-animales-cuarentena-mlx20.html
12-abr	MARCO ENRIQUEZ OMINAMI	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	http://www.marcoenriquezominami.cl/marco-enriquez-ominami-apoya-propuesta-de-permiso-para-urgencias-medicas-veterinarias-en-cuarentena-atenderlos-y-cuidarlos-tambien-son-una-forma-en-la-que-expresamos-nuestra-humanidad/
13-abr	EL MOSTRADOR	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	https://www.elmostrador.cl/generacion-m/2021/04/13/piden-a-las-autoridades-que-definan-permisos-para-urgencias-medicas-veterinarias-en-cuarentena/
12-abr	SEXTA NOTICIAS	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	https://www.sextanoticias.cl/proponen-permisos-de-desplazamiento-por-urgencias-medicas-veterinarias-durante-las-cuarentenas/



12-abr	EL CONTRASTE	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	https://elcontraste.cl/urgencia-medica-veterinaria-proponen-al-gobierno-creacion-de-permiso-especial-para-dichos-casos/12/04/2021/
12-abr	MAULEE	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	https://www.maulee.cl/proponen-permisos-de-desplazamiento-por-urgencias-medicas-veterinarias-durante-las-cuarentenas/
12-abr	CL 24	CHILE	TRASLADOS URGENCIAS VETERINARIAS	https://www.cl24.cl/actualidad/2021/4/12/las-mascotas-importan-colmevet-pidio-que-sus-emergencias-sean-consideradas-traslado-de-urgencia-9980.html
15-abr	ITV PATAGONIA	CHILE	TENENCIA RESPONSABLE MASCOTAS	https://www.facebook.com/ITVPatagonia/videos/257477886071416/?vh=e&d=n
15-abr	TV ARAUCANÍA	CHILE	FUNAS Y AGRESIONES A MÉDICOS VETERINARIOS	https://www.facebook.com/tvnredaraucaniaoficial/videos/1115003369004278
15-abr	LE PETIT JORNAL	FRANCIA	TENENCIA RESPONSABLE MASCOTAS	https://lepetitjournal.com/node/302929
17-abr	EL MOSTRADOR	CHILE	MUERTE SALMONES	https://m.elmostrador.cl/dia/2021/04/17/colmevet-chiloe-exige-maximizar-esfuerzos-para-eliminar-remanentes-de-mortalidad-de-salmones-y-generar-medidas-correctivas/
17-abr	AD PRENSA	CHILE	MUERTE SALMONES	https://www.adprensa.cl/cronica/colmevet-chiloe-exige-maximizar-esfuerzos-para-eliminar-remanentes-de-mortalidad-de-salmones-y-generar-medidas-correctivas/
17-abr	EL RANCO	CHILE	MUERTE SALMONES	http://diarioelranco.cl/2021/04/17/colmevet-chiloe-exige-maximizar-refuerzos-para-eliminar-remanentes-de-mortalidad-de-salmones-y-generar-medidas-correctas/
18-abr	RADIO POLAR	CHILE	MUERTE SALMONES	http://radiopolar.com/noticia_166003.html
18-abr	AQUA	CHILE	MUERTE SALMONES	https://www.aqua.cl/2021/04/18/colmevet-pide-maximizar-esfuerzos-para-eliminar-remanentes-de-mortalidad-de-salmones/
18-abr	MUNDO ACUÍCOLA	CHILE	MUERTE SALMONES	https://www.mundoacuicola.cl/new/colmevet-chiloe-llama-a-eliminar-prontamente-remanentes-de-mortalidad/
18-abr	EPANEWS	CHILE	MUERTE SALMONES	https://epanews.cl/miradanacional-colmevet-exige-maximizar-esfuerzos-para-eliminar-remanentes-de-mortalidad-en-salmones/



18-abr	MESTIZOS	CHILE	MUERTE SALMONES	https://mestizos.cl/noticias/colmevet-chiloe-exige-maximizar-esfuerzos-para-eliminar-remanentes-de-mortalidad-de-salmones/
20-abr	TVN	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	SIN REGISTRO (24 HORAS TARDE)
21-abr	TVN	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://amp.24horas.cl/nacional/colegio-medico-veterinario-por-utilizacion-de-vacunas-caninas-en-humanos-podria-haber-tenido-un-desenlace-fatal-4745718
21-abr	CANAL 13	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	SIN REGISTRO (TELETRECE AM, DESPACHO DIRECTO)
21-abr	RADIO POLAR	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	http://radiopolar.com/noticia_166074.html
21-abr	RADIO VALPARAÍSO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.radiovalparaiso.cl/2021/04/21/colegio-medico-veterinario-rechaza-uso-de-vacunas-destinadas-a-animales-en-humanos/
20-abr	SOY ANTOFAGASTA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.soychile.cl/Antofagasta/Sociedad/2021/04/20/702705/Colegio-Medico-Veterinario-anuncia-acciones-penales-contr-profesionales-que-habrian-inoculado-a-personas-con-vacunas-de-caninos.aspx
20-abr	24 HORAS	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.24horas.cl/nacional/colegio-medico-veterinario-inoculacion-vacuna-perros-calama-4744630
20-abr	LA TERCERA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.latercera.com/nacional/noticia/investigacion-a-veterinarios-en-calama-al-menos-cien-personas-habrian-sido-inoculadas-con-vacuna-para-perros/HBC3UHOJF5G5VOQTBG4MPWT4Y/
20-abr	LA CUARTA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/colegio-medico-coronavirus-perros/625435/
20-abr	EN CANCHA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.encancha.cl/enlahora/nacional/2021/4/20/colegio-medico-veterinario-rechazo-uso-de-vacuna-para-perros-en-personas-anuncio-acciones-legales-91448.html
20-abr	TVN	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	SIN REGISTRO (24 HORAS CENTRAL)



21-abr	ANIMALS HEALTH	ESPAÑA	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.animalshealth.es/animaladas/covid-19-investigacion-2-veterinarios-chile-usar-vacunas-para-perros-en-humanos
21-abr	EL TERMÓMETRO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://termometro.cl/2021/04/21/collegio-medico-veterinario-rechaza-uso-de-vacunas-para-animales-en-calametos/
20-abr	EL DÍNAMO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.eldinamo.cl/pais/2021/04/20/collegio-medico-veterinario-anuncio-acciones-legales-por-uso-de-vacunas-para-perros-en-humanos/
20-abr	RADIO CONCIERTO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.concierto.cl/2021/04/colmevet-rechazo-uso-de-vacunas-destinadas-a-animales-en-humanos/
20-abr	EL MOSTRADOR	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://m.elmostrador.cl/dia/2021/04/20/investigacion-a-veterinarios-de-calama-por-inocular-a-al-menos-100-personas-con-vacunas-para-perros/
21-abr	DIARIO CONSTITUCIONAL	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.diarioconstitucional.cl/2021/04/20/investigacion-a-veterinarios-en-calama-que-habrian-inoculado-al-menos-a-cien-personas-con-vacuna-para-perros/
20-abr	EN CANCHA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.encancha.cl/enlahora/nacional/2021/4/20/collegio-medico-veterinario-rechazo-uso-de-vacuna-para-perros-en-personas-anuncio-acciones-legales-91448.html
20-abr	RADIO BIO BIO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-antofagasta/2021/04/20/fiscalia-ordeno-diligencias-por-veterinarios-que-inocularon-a-100-personas-con-vacuna-para-perros.shtml
20-abr	CL 24	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.cl24.cl/actualidad/2021/4/20/punto-de-ladras-los-veterinarios-de-calama-parecen-no-distinguir-entre-personas-perros-10559.html
20-abr	EL IMPARCIAL	MÉXICO	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.elimparcial.com/mundo/Hasta-70-personas-habrian-sido-vacunadas-contras-el-covid-19-con-inmunizante-para-perros-20210420-0120.html
20-abr	VERITAS CAPITUR	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://veritascapitur.cl/colmed-veterinario-rechaza-uso-de-vacunas-de-animales-en-humanos-anunciaron-acciones-por-casos-en-calama/
20-abr	DIARIO HOY	ARGENTINA	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://diariohoy.net/internacional/veterinarios-fueron-acusados-de-inocular-a-



				personas-con-vacunas-anti-coronavirus-para-perros-161629
20-abr	RADIO COOPERATIVA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/coronavirus/al-menos-100-personas-fueron-inoculadas-con-vacunas-para-perros-en-calama/2021-04-20/103523.html
21-abr	EPANEWS	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://epanews.cl/miradanacional-colmevet-rechaza-uso-de-vacunas-destinadas-a-animales-para-humanos-tras-denuncias-realizadas-en-calama/
21-abr	OVEJERO NOTICIAS	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.ovejeronoticias.cl/2021/04/colegio-medico-veterinario-rechaza-uso-de-vacunas-destinadas-a-animales-en-humanos/
21-abr	MESTIZOS	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://mestizos.cl/noticias/colmevet-rechaza-uso-de-vacunas-destinadas-a-animales-en-humanos/
21-abr	RADIO COOPERATIVA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	SIN REGISTRO (PROGRAMA UNA NUEVA MAÑANA)
20-abr	TVN ANTOFAGASTA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.facebook.com/watch/live/?v=268094975006801&ref=watch_permalink
20-abr	RADIO AGRICULTURA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.radioagricultura.cl/nacional/2021/04/20/colmevet-rechazo-uso-de-vacunas-destinadas-a-animales-en-humanos.html
21-abr	EL MERCURIO ANTOFAGASTA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.mercurioantofagasta.cl/impres/2021/04/21/papel/
21-abr	RADIO NOSTÁLGICA	CHILE	FALLECIMIENTO MÉDICO VETERINARIO	https://www.nostalgica.cl/comunidad-de-copiapo-y-del-colegio-medico-veterinario-conmovida-por-el-fallecimiento-de-don-juan-bertoglia/
21-abr	DUPLOS	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.duplos.cl/colegio-veterinario-anuncia-acciones-legales-por-uso-de-vacunas-para-perros-en-humanos/
22-abr	EL HERALDO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/colegio-medico-veterinario-rechaza-uso-de-vacunas-destinadas-a-animales-en-humanos
22-abr	ITV PATAGONIA	CHILE	HOMEOPATÍA EN MASCOTAS	https://fb.watch/51EkH8hi-8/
21-abr	NOTIFE	ARGENTINA	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://notife.com/790085-increible-vacunaron-a-pacientes-enfermos-de-covid-19-con-vacunas-para-perros/#



21-abr	EL ESPAÑOL	ESPAÑA	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.lespanol.com/mundo/20210421/cien-enganados-ponerse-vacuna-covid-veterinarios-investigados/575443946_0.html
21-abr	SIN LIBRETO TV	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.facebook.com/604814173350018/videos/469407964397524
22-abr	LAS ÚLTIMAS NOTICIAS	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2021-04-22&SupplementId=0&Paginald=6
21-abr	TVN ANTOFAGASTA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.24horas.cl/regiones/antofagasta/pdi-se-suma-a-investigaciones-por-casos-de-vacunas-octuples-inoculadas-en-personas-4747234
21-abr	EL NORTERO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.elnortero.cl/noticia/salud/vacunas-para-perros-en-personas-colegio-veterinario-expreso-su-postura-y-anuncio-accio
21-abr	EL CIUDADANO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.elciudadano.com/chile/fiscalia-de-calama-ordena-investigar-a-veterinarios-que-habrian-inoculado-cerca-de-100-personas-con-vacunas-para-perros/04/21/
21-abr	CALAMA EN LÍNEA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.calamaenlinea.cl/calama/colegio-medico-veterinario-interpuso-denuncias-ante-justicia-y-salud-por-vacunas-de-perro/
21-abr	TV AZTECA	MÉXICO	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/chile-aplican-vacunas-contra-parvovirus-perros-en-lugar-de-covid-19-especiales
21-abr	EL CLARINETE	MÉXICO	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.elclarinete.com.mx/veterinaria-chilena-inoculo-a-personas-contra-covid-con-vacuna-para-perros/
21-abr	EL MUNDO	ESPAÑA	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2021/04/23/6082de26fdddf265a8b45df.html
21-abr	REVISTA EL LOA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.revistaelloa.cl/2021/04/21/fiscalia-de-calama-instruyo-a-bidema-de-la-pdi-una-investigacion-por-el-caso-de-veterinarios-que-inoculoron-a-humanos-con-vacuna-caninas/
21-abr	CHV	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.chvnoticias.cl/noticieros-completos/chv-noticias-tarde-miercoles-21-de-abril-de-2021_20210421/
22-abr	ROCK AND POP	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.rockandpop.cl/2021/04/calama-mas-de-100-personas-habrian-recibido-vacunas-para-perros-contra-el-coronavirus/



22-abr	RED UNO	BOLIVIA	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.reduno.com.bo/salud-belleza/dos-veterinarios-de-chile-son-investigados-por-usar-vacunas-para-perros-en-humanos--202142219212
23-abr	UNO TV	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.unotv.com/internacional/chile-2-veterinarios-aplican-vacunas-caninas-contra-covid-19-a-humanos/
23-abr	DIARIO ANTOFAGASTA	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.diarioantofagasta.cl/region/calama/136114/ambas-clinicas-siguen-funcionando-dos-veterinarios-en-la-mira-por-administrar-vacunas-de-perro-en-personas/
23-abr	TN	ARGENTINA	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://tn.com.ar/increible/2021/04/21/dos-veterinarios-inocularon-a-pacientes-enfermos-de-covid-19-con-vacunas-para-perros/
23-abr	VICE	BRITÁNICO	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://www.vice.com/en/article/jg8qed/vets-have-been-using-dog-vaccines-on-humans-to-prevent-covid
24-abr	EL DÍA	CHILE	FUNAS Y AGRESIONES A MÉDICOS VETERINARIOS	http://www.diarioeldia.cl/system/files/24-04-2021/eldia240421.pdf?fbclid=IwAR3yWMP58HIDDg4Bduw0p5h39ZUUOPi0CoYNdGOuiiPfez42gvEzrz3zDwo
25-abr	EL MERCURIO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	https://digital.elmercurio.com/2021/04/25/C/ME3UUAK7#zoom=page-width
25-abr	EL DÍA	CHILE	FUNAS Y AGRESIONES A MÉDICOS VETERINARIOS	http://www.diarioeldia.cl/region/veterinarios-zona-acusan-agresiones-fisicas-funas-en-redes-sociales
26-abr	DIARIO ATACAMA	CHILE	ESTERILIZACIONES Y TENENCIA RESPONSABLE	https://www.diarioatacama.cl/impres/2021/04/26/full/cuerpo-principal/8/
26-abr	ANTENA 3	ESPAÑA	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	SIN REGISTRO LINK - GRABADO (PROGRAMA ESPEJO PÚBLICO)
28-abr	VE TV	CHILE	FUNAS Y AGRESIONES A MÉDICOS VETERINARIOS	https://www.facebook.com/518243458223997/posts/3827678990613744/
28-abr	RADIO BIO BIO	CHILE	INOCULACIÓN DE HUMANOS CON VACUNA CANINOS	SIN REGISTRO (PROGRAMA HOY EN LA RADIO)
30-abr	EL HERALDO	CHILE	ESTUDIO PARA DETECTAR COVI 19 EN MASCOTAS	http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/animales-de-compania-colmevet-apoya-estudio-chileno-para-detectar-covid-19-en-animales-de-compania-y-determinar-su-impacto-en-salud-publica-y-animal
30-abr	TIERRA AMARILLANO	CHILE	ESTUDIO PARA DETECTAR COVI 19 EN MASCOTAS	https://tierramarillano.cl/2021/04/30/animales-de-compania-colmevet-apoya-estudio-chileno-para-detectar-covid-19-



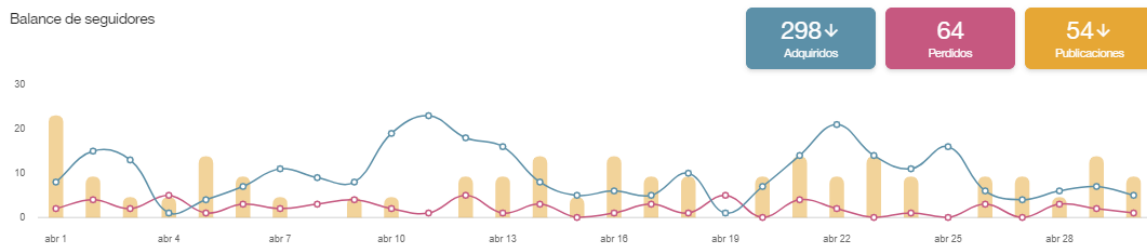
				en-animales-de-compania-y-determinar-su-impacto-en-salud-publica-y-animal/
30-abr	TIERRA AMARILLANO	CHILE	ESTUDIO PARA DETECTAR COVI 19 EN MASCOTAS	https://termometro.cl/2021/04/30/collegio-medico-veterinario-apoya-estudio-chileno-para-detectar-covid-19-en-animales-y-determinar-su-impacto-en-la-salud-publica/



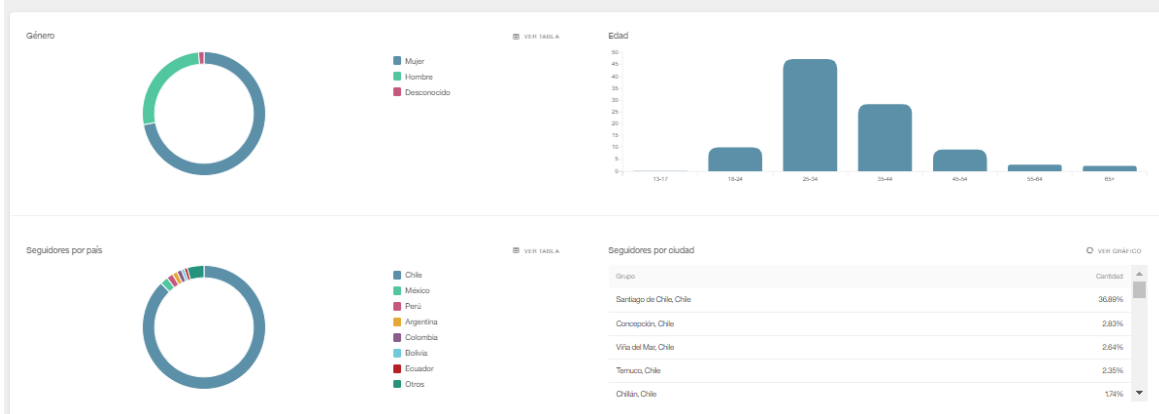
2. REPORTES REDES SOCIALES

FACEBOOK

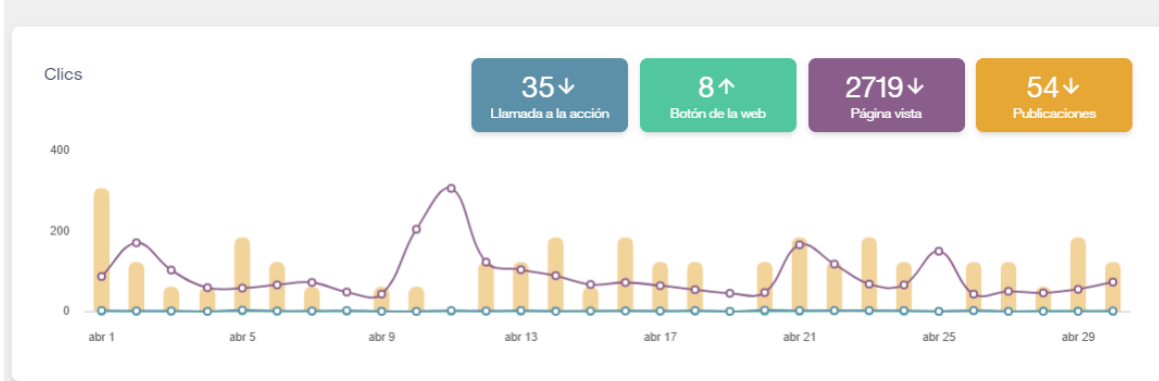
Balance de seguidores



Demografía



Clics en la página



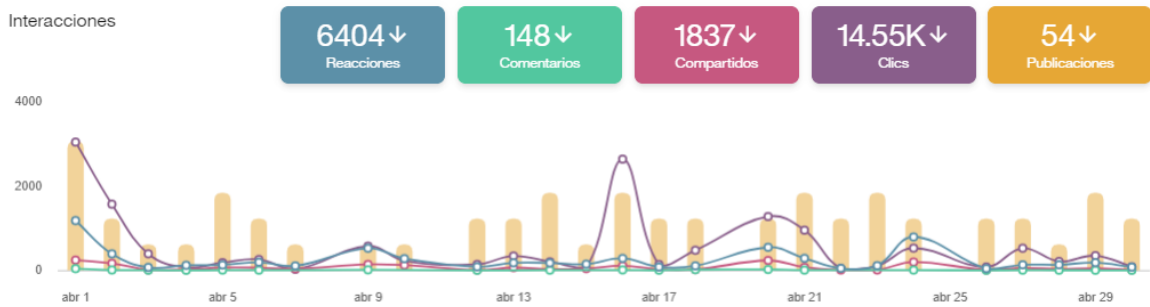


Publicaciones

Resumen

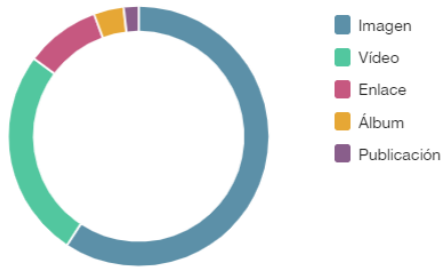


Interacciones



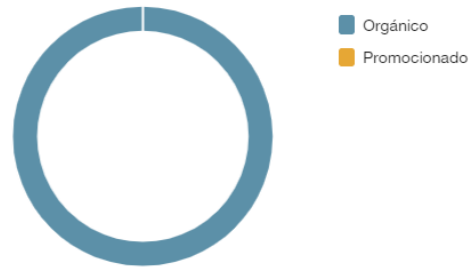
Tipos

VER TABLA



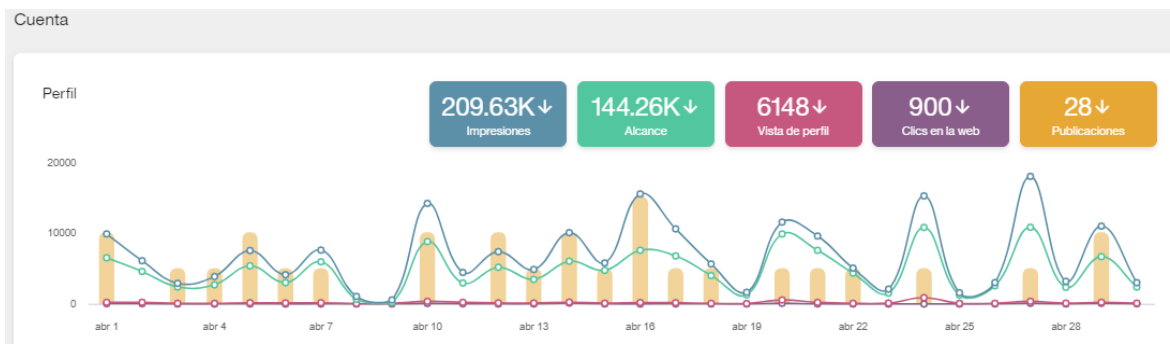
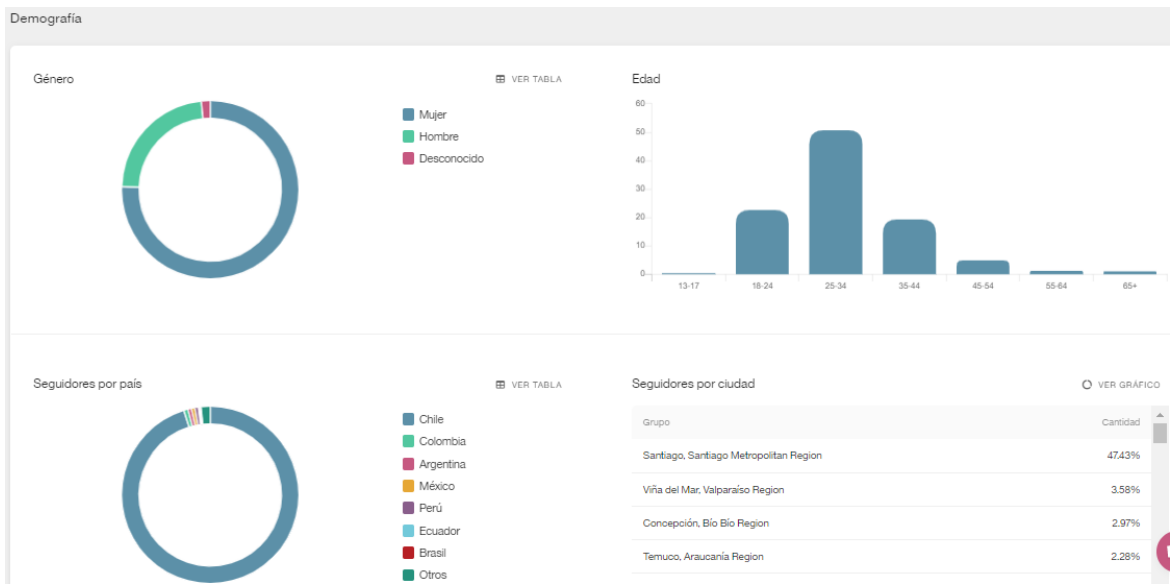
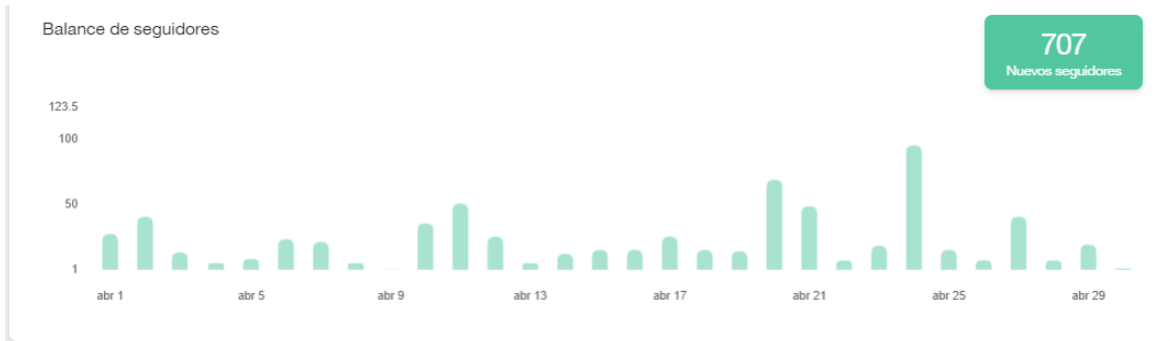
Impresiones

VER TABLA



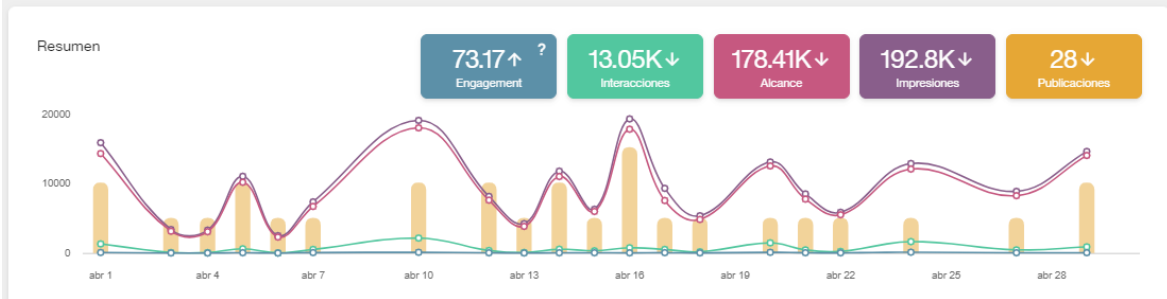


INSTAGRAM










Publicaciones



Lista de publicaciones

DESCARGAR CSV COLUMNAS

	Tipo	Fecha	Impresiones↓	Alcance	Likes	Guarda
 Colmevet rechaza el uso de vacunas destinadas a animales en humanos. Esto, en relación a la noticia sobre la...	📄	abr 20, 2021 5:08PM	13.24k	12.66k	1.38k	79
 En el #DíaMundialde la Medicina Veterinaria saludamos a las y los colegas que honran nuestra profesión. En especial, ...	📄	abr 24, 2021 8:47AM	13.01k	12.21k	1.59k	55
 Únete a esta campaña para que las y los Médicos Veterinarios seamos reincorporados al Código Sanitario y sea...	📄	abr 10, 2021 7:52PM	10.8k	10.59k	1.3k	57
 COLMEVET INFORMA: Ante los anuncios de la autoridad respecto de nuevas restricciones relacionadas con el cont...	📄	abr 1, 2021 11:20PM	10.78k	9.9k	990	54
 Dejamos cordialmente invitada a toda la comunidad veterinaria a participar este 29 de abril de una serie de charlas...	📄	abr 17, 2021 11:49AM	9.41k	7.64k	410	118

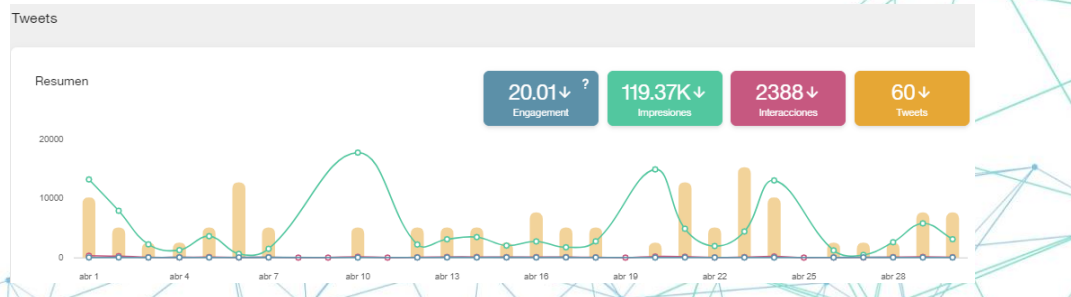
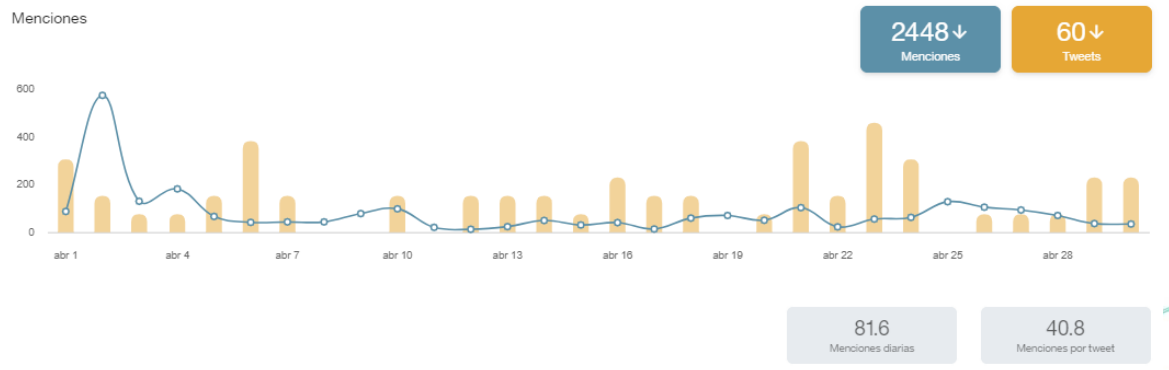
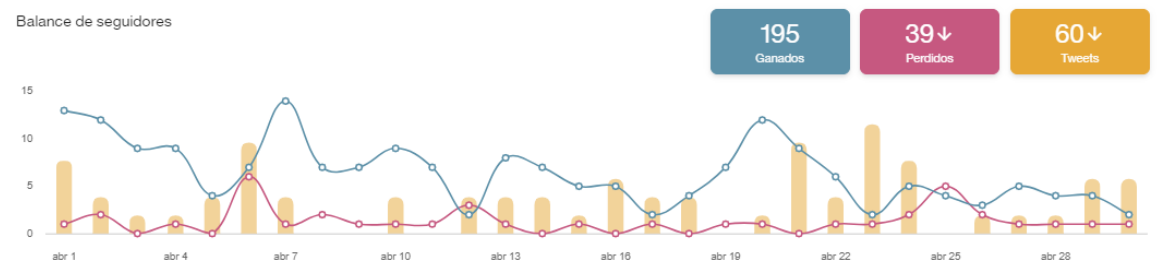


Hashtags

Lista de hashtags DESCARGAR CSV COLUMNAS

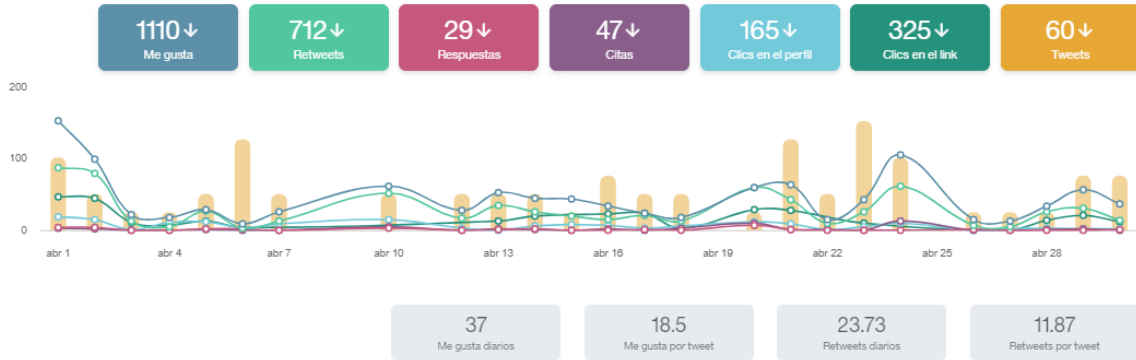
Hashtag	Impresiones	Número de publicaciones	Likes	Comentarios
#DiaMundialDeLaMedicinaVeterinaria	13.01k	2	1.59k	22
#códigosanitario	13.01k	1	1.59k	22
#UnaSolaSalud	13.01k	1	1.59k	22
#unasalud	10.48k	2	1.01k	14
#medicinaveterinariaalcodigosanitario	9.64k	2	1.03k	7

TWITTER

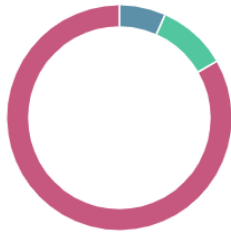




Interacciones



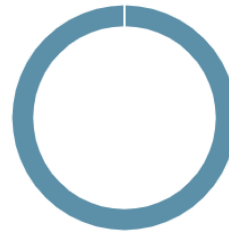
Tipo de tweets



- Retweets
- Respuestas
- Original

VER TABLA

Impresiones



- Orgánico
- Promocionado

VER TABLA

Lista de tweets

DESCARGAR CSV COLUMNAS

	Fecha	Impresiones	Likes	Retweets	Respuestas	Citas	Clics en enlace	Clics en perfil	Engagement	Reproducc
@etojobilla : *Como Presidenta de Colmevet...	abr 10, 2021 7:57AM	16.91k	54	46	3	5	-	15	7.27	2.74k
Colmevet rechaza el uso de vacunas destinadas...	abr 20, 2021 5:02PM	15.02k	60	60	7	10	29	12	11.85	-
En #DíaMundialde la Medicina Veterinaria, no pue...	abr 24, 2021 8:30AM	9.23k	75	40	0	12	-	8	14.62	-
Por la importancia de que los médicos...	abr 2, 2021 11:17AM	5.57k	70	53	3	2	21	12	-	-
Colmevet se suma a la campaña...	abr 29, 2021 9:23AM	4.38k	31	19	0	2	-	0	11.89	-



Imágenes de apoyo:

- Mes de la Medicina Veterinaria 2021.

a) Video temático.



b) Diálogos Veterinarios.

Diálogos Veterinarios

ROL DE LA MEDICINA VETERINARIA EN PANDEMIA Y SU IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA

Conduce: **Dra. María José Ubilla**
Presidenta Colmevet

Dra. Alicia Valdés
Directora Escuela Pregrado FAVET

Dr. Nicolás Galarce
Director Nacional Comisión Una Salud - Colmevet

Dr. Armando E. Hoet
Director Dpto. Salud Pública, Universidad de Ohio

Dr. Ottorino Cosivi
Director PANAFTOSA OPS-OMS

VIE - 23 ABRIL
10:00 a 12:00 hrs.

#MedicinaVeterinaria
#AlCódigoSanitario

YouTube En nuestro canal
LIVESTREAM ColmevetTV

DIÁLOGOS VETERINARIOS
Medicina Veterinaria para Una Solo Salud

Colmevet



c) Lanzamiento Primer Manual de Buenas Prácticas en el uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños.



El Colegio Médico Veterinario de Chile invita al Lanzamiento del "Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños", elaborada junto al Minsal y el 5AG, iniciativa única en Latinoamérica que releva la importancia del uso adecuado de los mismos en animales de compañía, donde contaremos con la participación de importantes exponentes nacionales e internacionales en la materia

Descripción de la Mesa de Trabajo para el control de Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales y del Manual de Buenas Prácticas
Dr. Nicolás Galarce

Reglamentación y fiscalización del uso de antimicrobianos para mascotas en Chile
Dr. Fernando Zambrano

Resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas y uso de antimicrobianos en Chile
Dra. Lisette Lapierre

Importancia del uso adecuado de antimicrobianos en mascotas como promotor de la salud pública
Dra. Tania Herrera

Epidemiología de la resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas a nivel internacional
Dr. Nilton Lincopan

Invita:



MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

d) Afiche temático





e) Simposio Día del Médico Veterinario.

**SIMPOSIO DÍA INTERNACIONAL
MÉDICO VETERINARIO
COLMEVET, ÑUBLE 2021**

HORARIOS

HORARIO	ITEM	EXPOSITOR
9:00 a 9:30	Bienvenida	Dr. Ignacio Troncoso
9:30 a 10:30	Historia medicina Veterinaria	Dr. César Rodríguez
10:30 a 11:30	Charla 1: Bienestar Animal	Dr. Ariel Tarazona
11:30 a 12:30	Charla 2: Emergencia y desastres	Dr. Pedro Krauss
12:30 a 14:00	Receso	
14:00 a 15:00	Charla 3: TRM	Dr. Melania Gamboa
15:00 a 16:00	Charla 4: Una Salud	Dr. Leopoldo Estol
16:00 a 16:30	Cierre	

- Tema Falso Veterinario en Talca.

a) Programa Maestros del Engaño T2.

**MAESTROS
DEL
ENGAÑO**

A TODOS NOS PUEDE TOCAR

13.567.XXX9

13.567.XXX9



b) Declaración de Colmevet sobre situación de falso veterinario en Talca.

ACLARACIÓN
COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE CHILE

“Efectivamente, el Sr. Aguilar Osoreo no es médico veterinario, y su registro ha sido eliminado oficialmente. El SAG es quien debe realizar las gestiones, de manera oficial y por mandato imperativo legal, para evitar más adquisiciones ilícitas de parte del imputado Osoreo”

Colmevet
MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

Sigue nuestras redes sociales:
colmevet colmevetchile ColegioMedicoVeterinarioDeChileAg

• Fallecimientos (obituarios):



Homenaje al Médico-veterinario Dr. Hernán Herrera (QEPD)

Con profundo pesar, informamos a nuestra comunidad el sensible fallecimiento del doctor Hernán Herrera, profesional comprometido con las causas veterinarias, trabajó en el Instituto de Salud Pública durante 41 años en el control de la fiebre aftosa, producción y control de vacunas en Chile, Brasil e Inglaterra entre otros como consultor OPS/CMS.

Junto con entregar a su familia y amigos, nosotros más sentidas condolencias, desde nuestra gestión, valoramos su compromiso y aporte como socio activo durante todos estos años, pero más aún, todo el trabajo realizado para el Estado de Chile y otros países, y su rol como docente de diversas generaciones.

Con profundo pesar, informamos a nuestra comunidad el sensible fallecimiento del doctor Luis Humberto Rodríguez Aguirre, profesional comprometido con el desarrollo general, y uno de los profesionales del equipo que logró la conquista de uno de los mayores logros sanitarios de Chile, ser un país libre de la fiebre aftosa.

Desde Colmevet, juntos con entregar a su familia y colegas nuestras más sentidas condolencias, valoramos su compromiso y aporte como socio activo durante todos estos años participando desde sus inicios de nuestro Colegio y su trabajo incansable, desde la Medicina Veterinaria, por la salud pública de nuestro país.

COLEGIO MEDICO VETERINARIO DE CHILE A.G. METROPOLITANO
COLEGIO MEDICO VETERINARIO DE CHILE A.G. LA ARUCANIA



Dr. Juan Bertoglia Moya, hasta siempre colega

El miércoles 21 de abril falleció el Dr. Juan Bertoglia Moya, médico veterinario de vasta trayectoria gremial y profesional, que dejó una huella imborrable en la Región de Atacama.



Con profundo pesar recibimos la noticia del fallecimiento del Dr. Juan Bertoglia Moya, médico veterinario, miembro de nuestro Colegio desde sus inicios, quien desarrolló una larga y exitosa carrera en la Región de Atacama, destacándose en múltiples áreas de la profesión: se dedicó a la clínica menor y también ejerció en el ámbito de la producción.

"El Dr. Bertoglia era uno de los médicos veterinarios más antiguos de la zona, por lo que muchos de los nuevos profesionales del área llegaron a realizar sus prácticas profesionales bajo su guía, en su tradicional Clínica Santa María, ubicada en calle O'Higgins. Quienes lo conocimos, lo recordamos por su cercanía, de fácil entendimiento con las personas, de palabras sencillas", declaró la Dra. Stephanie Evans, presidenta del Consejo Regional de Atacama.

También se desempeñó en el ámbito público, como médico veterinario en Carabineros de Chile, institución de la cual se acogió a retiro hace 15 años. Adicionalmente, tuvo una destacada labor en el Servicio de Salud de Atacama, donde llegó a ejercer el cargo de Jefe de Programas del Ambiente, máxima posición de la salud ambiental en la estructura sanitaria regional de su época, siendo uno de los pioneros en la consolidación de los médicos veterinarios en la institucionalidad de salud pública a nivel nacional.

Enviamos un especial saludo a su hijo, el Dr. Mauricio Bertoglia Calvetti, quien siguió las huellas de su padre y que actualmente ejerce como Seremi (S) de Salud de la Región de Atacama.

La Directiva Nacional del Colegio Médico Veterinario junto con el Consejo Regional Atacama envían sus condolencias a su familia, colegas y a todos quienes hoy lamentan su partida.

[Compártelo en Facebook](#) [Compártelo en Twitter](#)

- **Conformación de la Comisión nacional de Equidad y Perspectiva de Género.**

Colmevet conforma la nueva Comisión Nacional de Equidad y Perspectiva de Género

En marzo conmemoramos el Mes de la Mujer en nuestro Colegio, oportunidad que aprovechamos, a través de diferentes actividades, para dialogar sobre el tema de género y como broche de oro de las mismas, Colmevet anunció la creación de la Comisión Nacional de Equidad y Perspectiva de Género, dirigida en calidad de interina por la Dra. Daniela Stiel.



Las Comisiones Nacionales fueron creadas en 2017 y se establecieron como grupos de trabajo dedicados a abordar un área específica de la profesión, integrados por médicos veterinarios de comprobados conocimientos y experiencia en dicho ámbito de acción, y con representación en todos los consejos regionales.

En este contexto y como culminación de la conmemoración del Mes de la Mujer en Colmevet, se anunció la creación de la nueva Comisión Nacional de Equidad y Perspectiva de Género, cuyo principal objetivo es construir un gremio equitativo, libre de violencia de género y discriminación, de manera que nuestro Colegio actúe como líder y referente en la promoción, la coordinación y la protección de temáticas asociadas a equidad de género en los distintos ámbitos de la Medicina Veterinaria en nuestro país.

Esta iniciativa es impulsada debido a que la perspectiva de género está considerada dentro de los pilares de trabajo de la actual Directiva Nacional del Colegio Médico Veterinario, lo que se ha visto reflejado a través de la promoción y el desarrollo de diversas actividades en torno al tema, como encuentros, talleres, conversatorios y acciones de comunicación llevadas a cabo durante este periodo.

- **Día Mundial de la Salud.**

7 DE ABRIL

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

Porque el mundo cambió, hoy más que nunca la **salud humana, animal y del medioambiente**, deben trabajar unidas bajo el enfoque de **Una Salud**, para el cual **las y los médicos veterinarios** somos un eje trascendental

#MédicosVeterinarios por Una Salud

Colmevet

MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

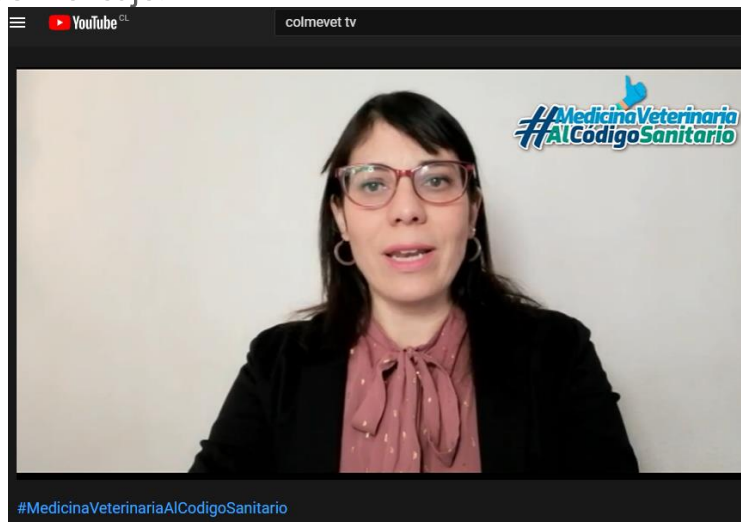
- **Campaña #MedicinaVeterinariaAlCódigoSanitario.**



a) Elementos gráficos.



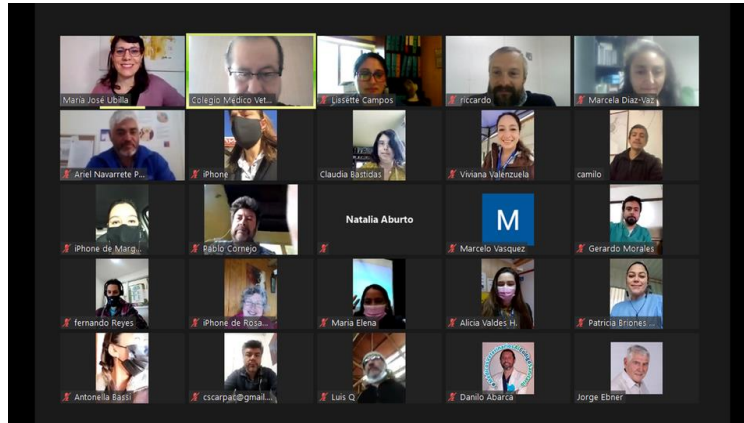
b) Video Mensaje.



c) Reunión con Asociaciones Veterinarias.



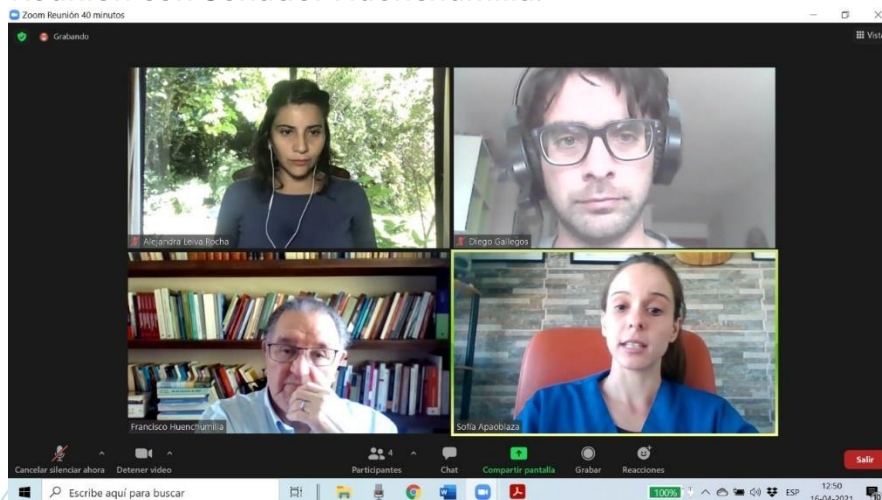
d) Reunión médicas y médicos veterinarios municipales.



e) Declaración del Senador Quinteros sobre reactivar proyecto de ley sobre Médicos Veterinarios al Código Sanitario.



f) Reunión con Senador Huenchumilla.



g) Entrevista en Radio USACH a presidenta Colmevet



Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.
Publicado por Patricio Orellana · 6 de abril ·

Entrevista a María José Ubilla, presidenta nacional de Colmevet, en [Radio Usach](#), programa [#sintacosnicorbata](#), con Daniela Figueroa y Rodrigo Alcaño, y donde solicita retomar los acuerdos tomados el 2019 para que la Medicina Veterinaria vuelva a ser incluida en el Código Sanitario, y poder así trabajar mejor bajo el concepto de Una Salud.
[#MedicinaVeterinariaParaUnaSolaSalud](#) [#profesionalesdelasalud](#)
Carolina Goic Guido Girardi Ena von Baer

Radio Usach En Vivo



h) Columnas de opinión

elmostrador Noticias Mercados TV Cultura **Generación M** Agenda País Braga Avisos Legales Buscar Ingresar

Opinión

Medicina veterinaria y código sanitario

por María José Ubilla | 4 abril, 2021



- Compartir
- Twitter
- Compartir
- Imprimir

Actualmente, la regulación sanitaria no reconoce a las y los médicos veterinarios como profesionales de la salud, porque su diseño pone énfasis en la rehabilitación de las personas, instalando una mirada donde nuestra profesión, que no presta atención clínica a humanos, queda marginada. Este concepto es obsoleto y sesgado, dado que la Salud es más que lo clínico.

Organismos internacionales como la OIE, FAO y OMS, instituciones académicas y



iStock
Desde vacaciones a celebraciones estacionales, iStock tiene el contenido de alta calidad que necesitas para cada ocasión.

Imágenes de temporada
Millones de imágenes y videos

82 5



EL DINAMO
VERDADES QUE MUEVEN

Política Educación Opinión EMPREN-D Entretenimiento Mundo Newsletters



acer Descubre una clase de laptops totalmente nueva

Swift 5
EXPLORA >

intel evo
POWERED BY CORE

OPINIÓN > Columnistas

Medicina veterinaria y Código Sanitario

La ausencia de la Medicina Veterinaria en nuestro principal marco regulatorio: el Código Sanitario, conlleva a que las políticas de salud olviden nuestros derechos y deberes, y también nuestro importante rol en el resguardo y promoción de la salud humana.

i) Apoyo municipio Villa Alemana.

Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.
Publicado por Patricio Orellana · 24 de abril a las 20:06 · 🌐

Agradecemos y nos sumamos al deseo de la [Municipalidad de Villa Alemana](#) y de todo su equipo humano, para que los médicos veterinarios seamos parte del Código Sanitario. Apóyanos!
#MedicinaVeterinariaAlCódigoSanitario
#MedicinaVeterinariaParaUnaSolaSalud
Carolina Goic... [Ver más](#)

Municipalidad de Villa Alemana
24 de abril a las 18:00 · 🌐

Hoy, en el [#día mundial de la medicina veterinaria](#) nos sentimos más que nunca comprometidos con su labor y en el cuidado de los que no tienen voz 🐾 🐾



- Pandemia.

a) Desplazamientos y permisos.

COLMEVET INFORMA / COVID-19

COMUNICADO

“Nuestra profesión no ha modificado el estatus de servicios esenciales y por ello, los médicos veterinarios podemos desplazarnos mediante la obtención del permiso único colectivo”

Sigue nuestras redes sociales: [colmevet](#) [colmevetchile](#) [ColegioMedicoVeterinarioDeChileAg](#)

b) Entrevista a Danilo Abarca, vicepresidente Colmevet.

Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.
Publicado por Patricio Orellana · 13 de abril ·

Nuestro vicepresidente, Danilo Abarca, en Meganoticias, edición matinal de hoy, reiterando a la autoridad la necesidad de contar con un permiso especial para atención de mascotas en situación de urgencia, pero también para pacientes con patologías crónicas, cirugías no electivas y para vacunación y desparasitación, procedimientos necesarios para mantener controladas enfermedades graves como la Rabia y algunas parasitosis.
[#MedicinaVeterinariaParaUnaSolaSalud](#)
[#MedicinaVeterin...](#) Ver más

07:50 EN VIVO

EN MEDIO DE LA CUARENTENA

PROPONEN PERMISO PARA URGENCIAS VETERINARIAS

INTERNACIONAL IRÁN ACUSA A ISRAEL DE SABOTAJE EN PLANTA NUCLEAR Y ANUNCIA VENGENZA
8°/31° EL TIEMPO ARIKA 17°/22° IGUQUE 16°/20° CALAMA 5°/24°

6.084 Personas alcanzadas 518 Interacciones [Promocionar publicación](#)



- c) Uso de vacunas caninas en humanos como preventivo a Covid en Calama.

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO RECHAZA USO DE VACUNAS DESTINADAS A ANIMALES EN HUMANOS

“Rechazamos cualquier acción realizada por médicos veterinarios que atenten contra la salud de las personas, ellos cometieron un acto ilegal al prescribir vacunas destinadas exclusivamente para animales a personas, realizar intrusismo profesional, utilizar producto biológico (vacuna) no aprobado para uso en personas y estafar a quienes ofrecieron este “tratamiento” preventivo contra la enfermedad provocada por el virus SARS Cov2”



50 ANOS
Colmevet
MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

Sigue nuestras redes sociales:
[colmevet](#) [colmevetchile](#) [ColegioMedicoVeterinarioDeChileAg](#)

TALCA 11° 17° | CHILLÁN 12° 16° | CONCEPCIÓN 12° 15° | LOS ÁNGELES 11° 15°
+ VIVO +
AYER



07:37

T13 HUMANOS RECIBIERON DOSIS DE VACUNA PARA PERROS

Entrevista T13.



Colmevet interpone denuncias en Seremi de Salud de Antofagasta y ante la justicia

Las acciones son en contra de los dos médicos veterinarios que habrían inoculado a personas con vacunas para uso canino



21 de abril de 2021

El Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), junto con reiterar su profundo rechazo contra el actuar de dos médicos veterinarios de la ciudad de Calama que habrían inoculado a personas con vacunas óctuples destinadas para uso canino, informó que interpuso denuncias ante la Secretaría Regional Ministerial de Salud y el Juzgado de Garantía de Calama, con objeto que las autoridades persigan estos graves hechos que afectan la salud y confianza de la ciudadanía.

Al respecto, la denuncia presentada ante la Seremi de Salud señala que los dos médicos veterinarios habrían engañado al público, según lo establecen los art. 53 y 54 del Código Sanitario, transgredido el Libro V de la misma normativa sobre los equipos de salud e infringido la Ley 20.120 respecto a investigación en seres humanos. Esto, en el contexto de experimentar con el uso de vacunas óctuples para caninos en personas, como un supuesto tratamiento preventivo para SARS-COV-2 (COVID-19). En tanto, desde el punto de vista estrictamente penal, se denunció la comisión de varios delitos contra la salud pública, además de incluir y explicar la configuración del delito de estafa.

Por esta razón, el Colegio Médico Veterinario indicó que con estos hechos se estarían cometiendo ilícitos asociados a experimentación ilegal en seres humanos; engaño al público, al perjudicar intereses sanitarios de la población y promover a personas no habilitadas legalmente para vacunar humanos; y realizar intrusismo profesional, los que debería implicar al menos, las siguientes sanciones a los involucrados:

1. Prohibición absoluta de ejercicio profesional y, en subsidio la suspensión por el plazo máximo para ejercer la profesión, esto es tres años, por infracción a los artículos 2°, 12° y aplicación del artículo 20°, todos de la Ley 20.120.
2. Clausura del recintos, edificios, casas, locales o lugares de trabajo donde se hubiere cometido la infracción, además del retiro y decomiso de todo producto farmacéutico de uso exclusivo veterinario de estos lugares.
3. Y que se sancione con la máxima pena la comisión de delitos contra la salud pública, además de entender que se ha configurado una estafa.

Colmevet reiteró que es importante que las personas solo se guíen por información oficial de las autoridades pertinentes, e hizo un llamado a mantener la confianza en las y los médicos veterinarios, quienes a diario realizan importantes labores bajo el enfoque de una salud, para promover y resguardar la salud humana, animal y ambiental. Por tanto, dado este compromiso es que no escatimarán esfuerzos para mantener el prestigio del gremio.

LUN 26/4 11:31
#26AbrilEsp

DIRECTO

VACUNAS DE PERRO EN HUMANOS

ESp VACUNAN A 100 PERSONAS EN CHILE TRAS DIFUNDIR UN FALSO ESTUDIO SOBRE SU EFICACIA

Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.
Publicado por Patricio Orellana · 27 de abril a las 18:52 ·

Declaraciones de María José Ubilla a medio español de comunicación.
Entrevista a María José Ubilla, presidenta nacional de Colmevet, para el medio español Antena 3 TV y...

Ver más

63 2 mil reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

A continuación
No hay más videos para recomendarte en este momento

Entrevista Antena3 (medio español). Programa "El Espejo".



- Campaña #MásQueNúmerosNuestraFamilia

El Colegio Médico Veterinario de Chile se suma a la campaña
#MasQueNumerosNuestraFamilia
invitando a las y los médicos veterinarios a encender una vela este
viernes 30 de abril desde las 20:00 hrs., y dedicar un tiempo para
recordar a las personas que hoy no están con nosotros



 **50 AÑOS Colmevet**

MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD



3. GRÁFICAS PERIODO

a. Requerimientos Nivel Nacional



Diálogo Veterinario

Diálogos Veterinarios

ROL DE LA MEDICINA VETERINARIA EN PANDEMIA Y SU IMPACTO EN LA SALUD PÚBLICA

Conduce:
Dra. María José Ubilla
Presidenta Colmevet

Dra. Alicia Valdés
Directora Escuela Pregrado FAVET

Dr. Nicolás Galarce
Director Nacional
Comisión Una Salud - Colmevet

Dr. Armando E. Hoet
Director Dpto. Salud Pública,
Universidad de Ohio

Dr. Ottorino Cosivi
Director
PANAF-TOSA OPS-OMS

VIE - 23 ABRIL
10:00 a 12:00 hrs.

#MedicinaVeterinaria AlCódigoSanitario





Asamblea Nacional Colmevet:

CITACIÓN
Asamblea Ordinaria de Socios
Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.

Jueves 13 de Mayo / 19:00 hrs.

CITACIÓN ASAMBLEA
Citación Asamblea Ordinaria de Socios
Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.

Estimado(a) Socio(a):
Se cita a Ud. a asamblea ordinaria de socios de nuestro Colegio a realizarse el día **jueves 13 de mayo a las 19 hrs.**, (primera citación) y **19:30 hrs.**, (segunda citación), la que se celebrará vía remota, en atención a lo dispuesto en los Oficio Ord. N°2453 de fecha 18 de marzo de 2020; Oficio Ord. N°3977 de fecha 28 de mayo de 2020; Oficio Ord. N°5729 de fecha 19 de octubre de 2020 y; Oficio Ord. N°1066 de fecha 23 de marzo de 2021, todos emitidos por la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía.

La tabla a ser considerada en la reunión es la siguiente:

- 1.- Cuenta de la Directiva Nacional del año 2019
- 2.- Informe Financiero: Balance Anual
- 3.- Fijación de la cuota Ordinaria para el año en curso
- 4.- Presentación proyectos emblemáticos Directiva Nacional 2020-2022

IMPORTANTE! Para conocer las instrucciones de participación, por favor acceda al siguiente link: [Instructivo para Participación de Socios Colmevet](#)

Sin otro particular se despide atentamente,
Consejo Nacional
Colegio Médico Veterinario de Chile

Asamblea Ordinaria de Socios
Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.

Jueves 13 de Mayo / 19:00 hrs.

Inscripción Asamblea Ordinaria de Socios
Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.

Estimados Colegas, La inscripción a la charla ha sido cerrada.
Agradecemos su interés.
Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.

[Seguir recopilando respuestas \(solo los editores de formularios pueden ver este enlace\).](#)

Este formulario se creó en Colegio Médico Veterinario de Chile A.G. [Notificar uso inadecuado](#)



Asamblea Ordinaria de Socios


Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.

Jueves 13 de mayo
19:00hrs (1° llamado) – 19:30hrs (2° llamado)
Plataforma Zoom



INSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN


Por decisión del Honorable Consejo Nacional, durante la sesión ordinaria de abril 2021, la participación de esta asamblea que será realizada de vía remota, se llevará a cabo de la siguiente forma:

 Con fecha **6 de mayo, a las 19:30 hrs.**, se emitirá el padrón de participación de los socios miembros del Colegio, donde **solo podrán participar los socios activos y/u honorarios de la institución**, según lo informado en la plataforma de intranet de Colmevet.

 **Los socios que no se encuentren activos** a la fecha 6 de mayo, 19:30 hrs., **no podrán participar** de la asamblea.

 Adicionalmente a lo anterior, solo **podrán participar socios activos y/o honorarios que se inscriban** en el siguiente formulario: bit.ly/InscripcionAsambleaColmevet

 A cada socio activo e inscrito en el formulario se le enviará un link único de conexión, al correo que indicó al momento de inscribirse, una hora antes del inicio de la actividad.

 Este link es **único e intransferible**, y solo permitirá el **ingreso de una persona**. En el caso de compartir el link con un tercero, perderá el acceso de forma automática.

 Al entrar a la reunión, cada socio deberá registrarse con su nombre completo y su RCMV. (ej: *Ana María Rosas, RCMV4189*).

Esperamos su comprensión respecto a las instrucciones anteriormente señaladas, ya que son la única forma de asegurar una correcta participación y no tener que seguir esperando a volver a la presencialidad.



MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

CITACIÓN

Asamblea Ordinaria de Socios

Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.

 Jueves 13 de Mayo / 19:00 hrs.

Infórmate de cómo participar en: bit.ly/InstructivoAsambleaColmevet





Efemérides
Día Mundial de la Salud

7 DE ABRIL

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

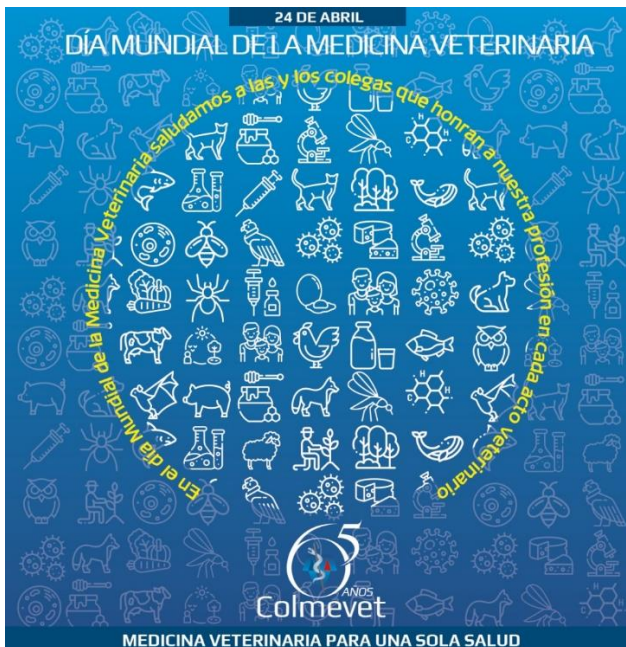
Porque el mundo cambió, hoy más que nunca la **salud humana, animal y del medioambiente**, deben trabajar unidas bajo el enfoque de **Una Salud**, para el cual **las y los médicos veterinarios** somos un eje trascendental

#MédicosVeterinarios
por **Una Salud**



MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

Día Mundial de la Medicina Veterinaria



Saludo Día Internacional de la Medicina Veterinaria

Estimadas y estimados colegas:

En un mundo que está cambiando y se enfrenta a desafíos sanitarios y sociales, hoy más que nunca nuestro rol como médicas veterinarias es primordial. Por esto, en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer enviamos un abrazo fraternal a cada una de nuestras colegas y llamamos a la solidaridad para que seamos un ejemplo en nuestro gremio.

Sigamos fortaleciendo nuestro importante rol en el desarrollo de la salud pública, la clínica de diversas especies, el bienestar animal, el cuidado de los ecosistemas, la investigación y la formación de nuevas y valiosas profesionales desde la academia.

Sigamos trabajando por la equidad de género, porque las mujeres médicas veterinarias son protagonistas, trabajando por el desarrollo de Chile, a través del resguardo de la salud animal, humana y ambiental.

Un abrazo,

Directiva Nacional
Colegio Médico Veterinario de Chile



Notas Nacional sitio Web Colmevet

Comunicado [Actualizado] Cambios en los permisos de desplazamiento

Nuestra profesión no ha modificado el estatus de servicios esenciales y por ello, los médicos veterinarios podemos desplazarnos mediante la obtención del permiso único colectivo.



8 de abril de 2021

Desde el comienzo de la pandemia hemos mantenido una permanente comunicación con la autoridad sanitaria de nuestro país, tanto en materia de dar continuidad de los servicios médicos veterinarios (atención clínica, investigación, fauna silvestre, bioterios, zoológicos, planteles de producción, y en todos aquellos en que se alojen animales que requieren de nuestra atención), como en el apoyo concreto al sistema de salud para enfrentar el COVID-19.

El día de hoy, la autoridad ha comunicado cambios en los permisos de desplazamiento debido a la crisis sanitaria que nos encontramos viviendo actualmente. Es por este motivo que, nuestra presidenta nacional ha mantenido contacto permanente con el equipo asesor de la Subsecretaría de Prevención del Delito, manifestando nuestra preocupación por estos hechos, de forma de asegurar la continuidad de las labores esenciales que realizan los profesionales médicos veterinarios de nuestro país.

Al respecto, se indicó que nuestra profesión no ha modificado el estatus de servicios esenciales y por ello, **los médicos veterinarios podemos desplazarnos mediante la obtención del permiso único colectivo**(1). Ver Servicios de utilidad pública, letra t (página 19): Personal de servicios veterinarios

y aquel que preste servicios para el cuidado animal en bioterios, zoológicos, hipódromos, estaciones experimentales, campus universitarios y otras instituciones públicas o privadas que posean o alojen animales. (ver: nuevo Instructivo para Permisos de Desplazamientos).

Además, llamamos a nuestros colegas que trabajan en hospitales y clínicas a priorizar las atenciones de urgencia de pacientes y posponer aquellas que no tengan este carácter, de manera de evitar desplazamientos de tutores de manera innecesaria.

Por último, reiteramos nuestro agradecimiento a todas y todos los colegiados, porque hemos demostrado que es esencial seguir trabajando unidos para enfrentar la pandemia.

Les solicitamos estar atentos a las redes oficiales de Colmevet.

**Colegio Médico Veterinario de Chile A.G.
Colmevet**

(1) CÓDIGO: 750002 ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TECNICOS Y OTRO PERSONAL AUXILIAR, PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE.

Aclaración Colegio Médico Veterinario de Chile

"Efectivamente, el Sr. Aguilar Osoros no es médico veterinario, y su registro ha sido eliminado oficialmente.

El SAG es quien debe realizar las gestiones, de manera oficial y por mandato imperativo legal, para evitar más adquisiciones ilícitas de parte del imputado Osoros"



Respecto de información aparecida en RRSS particulares, que da cuenta de acciones asociadas al Sr. Aguilar Osoros, señalamos:

- 1.- Colmevet se querreló el 12.10.2020 contra el Sr. Aguilar Osoros, por ejercicio ilegal de la profesión, maltrato animal. Durante la investigación propia, pesquissamos, además, indicios importantes de falsificación/uso de instrumento público y privado, y de adquisición de sustancias como Ketamina.
- 2.- Colmevet realizó gestiones ante el Registro Civil, quien ordenó eliminar su inscripción de "médico veterinario" con fecha 12.11.2020. Sin embargo, aún existe esa mención en su cédula de identidad.
- 3.- Estos mismos hechos fueron denunciados a la Municipalidad de de Talca y al SAG con fecha 11.03.2021.
4. Por lo tanto, **ACLARAMOS** que:
- Efectivamente, el Sr. Aguilar Osoros no es médico veterinario, y su registro ha sido eliminado oficialmente.
- El SAG es quien debe realizar las gestiones, de manera oficial y por mandato imperativo legal, para evitar más adquisiciones ilícitas de parte del imputado Osoros.

**Colegio Médico Veterinario de Chile
Colmevet**



Colmevet apoya estudio chileno para detectar covid-19 en animales de compañía y determinar su impacto en salud pública y animal

El desafío de este proyecto colaborativo de la Universidad de Chile y con financiamiento Fondecyt, es sumar a un gran número de médicos veterinarios para que participen contribuyendo científica y técnicamente en la obtención de muestras de sus pacientes



El 2021 será el inicio de un importante proyecto colaborativo de la Universidad de Chile, financiado por Fondecyt y que cuenta por el patrocinio del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet). Se trata de la iniciativa identificada como "Fondecyt Regular 1211517; SARS CoV 2 (COVID-19) en animales de compañía", que busca determinar entre otras cosas, si las mascotas son posibles reservorios del Covid-19.

"Como profesionales que trabajamos en resguardo de la salud humana, animal y ambiental, vemos en este estudio una tremenda oportunidad en un trabajo conjunto entre el Estado, la academia y las y los médicos veterinarios. Son cuatro años, con una participación activa de los médicos veterinarios de Chile para determinar la seroprevalencia de SARS CoV 2 en mascotas e incidir en políticas públicas bajo el enfoque de "Una sola Salud", sostuvo la Dra. María José Ubilla, presidenta nacional de Colmevet.

Para la realización del estudio, será muy importante contar con muestras de forma masiva. Por esto, el proyecto liderado por el Dr. Víctor Neira y, que cuenta como coinvestigador con el Dr. Patricio Retamal, ambos de la Universidad de Chile y activos miembros de Colmevet, tendrá una logística colaborativa que permitirá que médicos veterinarios de todo el país puedan participar contribuyendo científica y técnicamente en la obtención de muestras, previa inscripción en el link: <https://forms.gle/Cbi115d4u4q8PWMA6>

"Hacemos un llamado a todos los médicos veterinarios a ser parte de este importante estudio, a hacer ciencia de forma colaborativa y acompañarnos en este histórico momento que puede aportar a la ciencia nacional y mundial, para entender la dinámica de un virus que aún está causando problemas en humanos y animales, y del que hay más interrogantes que grandes certezas", puntualizó el Dr. Víctor Neira.

Al finalizar el estudio, se espera poder dilucidar los factores de riesgo asociados a la positividad de SARS-CoV-2 en mascotas, las variantes virales presentes en ellas y el rol de las mascotas como reservorio de SARS CoV 2, entre otros aspectos, de manera de conocer su impacto en los animales y cómo esto puede afectar a la salud pública, por ejemplo, para desarrollar preventivamente vacunas de mascotas.

Colegio Médico Veterinario rechaza uso de vacunas destinadas a animales en humanos

El gremio anunció una serie de acciones en sede penal, debido a la gravedad de la denuncia



20 Abril de 2021

Respecto a las denuncias realizadas en prensa y que dicen relación con la inoculación de personas con vacuna óctuple para caninos domésticos en la Región de Antofagasta, el Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet) rechazó cualquier tipo de experimentación ilegal en humanos y anunció una serie de acciones legales.

"Rechazamos cualquier acción realizada por médicos veterinarios que atenten contra la salud de las personas, ellos cometieron un acto ilegal al prescribir vacunas destinadas exclusivamente para animales a personas, realizar intrusismo profesional, utilizar producto biológico (vacuna) no aprobado para uso en personas y estar a quienes ofrecieron este "tratamiento" preventivo contra la enfermedad provocada por el virus SARS Cov2. Por esto, hemos determinado realizar acciones en sede penal, además de perseguir el cumplimiento del Art.20° de la Ley 20.120, lo que podría determinar la suspensión por tres años del ejercicio profesional y con la prohibición absoluta de ejercicio profesional respecto de los involucrados", señaló la presidenta nacional de Colmevet, Dra. María José Ubilla.

Agregó que "llama la atención que, ante un hecho de esta gravedad, y desde abril del 2020 se hayan realizado solo sumarios sanitarios, con la sanción de pago entre 180 UTM y 200 UTM, pero que no se haya procedido a la clausura de las clínicas veterinarias", puntualizó.

El Colegio Médico Veterinario de Chile, hizo un llamado a la población a guiarse solo por información oficial y a "no dejarse engañar ante iniciativas que pueden causar graves daños en la salud y que no han sido aprobadas con base científica y por la autoridad sanitaria competente". En este sentido, y para esta denuncia, expusieron que:

1. La vacuna óctuple es exclusiva de uso animal, específicamente para la especie canino doméstico. Su aprobación para su utilización en nuestro país está a cargo del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y no del Instituto de Salud Pública (ISP) como ocurre para las vacunas de uso humano.
2. Existen grandes diferencias en los géneros de coronavirus. En el caso, del coronavirus canino corresponde a un alfa coronavirus, que provoca un cuadro gastrointestinal agudo en perros (coronavirus canina). Esta no es una enfermedad zoonótica que se transmita a las personas y, su prevención se realiza a través de la vacunación con óctuple canina.
3. El virus que afecta a los seres humanos, SARS Cov 2 pertenece al género beta coronavirus que sí afecta al ser humano, produciendo Covid-19.
4. Cabe recordar que, en marzo del 2020, la OPS declaró que no existía inmunidad cruzada entre alfa y beta coronavirus.

Como Colegio Médico Veterinario de Chile, hacemos un enfático llamado a la comunidad para que este tipo de acciones que rechazamos tajantemente, no empañen el fuerte compromiso de las y los médicos veterinarios con nuestra profesión por la sanidad animal y la salud pública, bajo el enfoque de Una Salud.

Directiva Nacional
Colegio Médico Veterinario de Chile



Colmevet interpone denuncias en Seremi de Salud de Antofagasta y ante la justicia

Las acciones son en contra de los dos médicos veterinarios que habrían inoculado a personas con vacunas para uso canino



21 de abril de 2021

El Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), junto con reiterar su profundo rechazo contra el actuar de dos médicos veterinarios de la ciudad de Calama que habrían inoculado a personas con vacunas óctuples destinadas para uso canino, informó que interpuso denuncias ante la Secretaría Regional Ministerial de Salud y el Juzgado de Garantía de Calama, con objeto que las autoridades persigan estos graves hechos que afectan la salud y confianza de la ciudadanía.

Al respecto, la denuncia presentada ante la Seremi de Salud señala que los dos médicos veterinarios habrían engañado al público, según lo establecen los art. 53 y 54 del Código Sanitario, transgredido el Libro V de la misma normativa sobre los equipos de salud e infringido la Ley 20.120 respecto a investigación en seres humanos. Esto, en el contexto de experimentar con el uso de vacunas óctuples para caninos en personas, como un supuesto tratamiento preventivo para SARS- COV-2 (COVID-19). En tanto, desde el punto de vista estrictamente penal, se denunció la comisión de varios delitos contra la salud pública, además de incluir y explicar la configuración del delito de estafa.

Por esta razón, el Colegio Médico Veterinario indicó que con estos hechos se estarían cometiendo ilícitos asociados a experimentación ilegal en seres humanos; engaño al público, al perjudicar intereses sanitarios de la población y promover a personas no habilitadas legalmente para vacunar humanos; y realizar intrusismo profesional, los que debería implicar al menos, las siguientes sanciones a los involucrados:

1. Prohibición absoluta de ejercicio profesional y, en subsidio la suspensión por el plazo máximo para ejercer la profesión, esto es tres años, por infracción a los artículos 2°, 12° y aplicación del artículo 20°, todos de la Ley 20.120.
2. Clausura del recinto, edificios, casas, locales o lugares de trabajo donde se hubiere cometido la infracción, además del retiro y decomiso de todo producto farmacéutico de uso exclusivo veterinario de estos lugares.
3. Y que se sancione con la máxima pena la comisión de delitos contra la salud pública, además de entender que se ha configurado una estafa.

Colmevet reiteró que es importante que las personas solo se guíen por información oficial de las autoridades pertinentes, e hizo un llamado a mantener la confianza en las y los médicos veterinarios, quienes a diario realizan importantes labores bajo el enfoque de una salud, para promover y resguardar la salud humana, animal y ambiental. Por tanto, dado este compromiso es que no escatimarán esfuerzos para mantener el prestigio del gremio.

Iniciativa única en Latinoamérica: Colmevet lanza Manual de Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños

El documento elaborado junto al Ministerio de Salud y el Servicio Agrícola Ganadero, forma parte del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos, promoviendo buenas prácticas en el uso de estos en animales de compañía, aportando a la salud animal y pública nacional.



El Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), realizó el lanzamiento del Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños, iniciativa única en Latinoamérica, como resultado de una labor multidisciplinaria de la Mesa de Trabajo Intersectorial para el Control de la Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales, junto a representantes del Ministerio de Salud (Minsal) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

El documento que forma parte del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos, releva la importancia que tiene este tema para fortalecer, promover y aportar a la salud pública. Así, mejora los estándares de uso de antibióticos en animales de compañía, incluyendo aspectos generales de buenas prácticas y de selección de los antibióticos para el tratamiento de una patología infecciosa de origen bacteriano en perros y gato, acciones que solo habían sido promovidas desde la salud humana, dejando relegado el impacto y efectos de su uso en la salud animal.

"Los antimicrobianos son parte fundamental de la atención médica moderna. Por eso es clave que todos los organismos sanitarios trabajemos de manera coordinada en su uso responsable y así no se dificulte el tratamiento de infecciones comunes en las personas ni en los animales, dificultando su cura. Porque no podemos olvidar que este tema debe abordarse bajo el enfoque Una Sola Salud, donde la salud humana, la

animal y vegetal, así como el medio ambiente, están interconectadas y se relacionan", destacó el Director Nacional del SAG, Horacio Bórquez.

Por su parte, desde el Instituto de Salud Pública (ISP), el Dr. Juan Carlos Hormazábal, Jefe del Subdepartamento de Enfermedades Infecciosas de dicha institución, destacó la importancia de este manual asegurando que "tendrá impacto no solo en Chile, sino que en toda América Latina y representa un gran aporte para el control de la diseminación de la resistencia antimicrobiana, sobre todo considerando que, desde la perspectiva de Una Sola Salud, el componente de animales de compañía resulta fundamental para la estrategia de control y prevención", felicitando al Colegio Médico Veterinario e instando a las y los médicos veterinarios a sumarse a este importante rol en la prevención de la diseminación de la resistencia antimicrobiana y a la generación de ideas para el control y la prevención de este enorme problema.

Por esto, para Colmevet el haber establecido una mesa multidisciplinaria para este objetivo, "que instituciones como el Minsal y SAG hayan oficializado el Manual y lo consideren como parte del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos es un espaldarazo al trabajo de la mesa, a la calidad del mismo y a la necesidad de que nosotros como médicos veterinarios seamos reincorporados al Código Sanitario como profesionales de la salud", destacó el Dr. Nicolás Galarce, Director de la Comisión Una Salud de Colmevet y presidente de la Mesa de Trabajo antes mencionada.

La Mesa de Trabajo Intersectorial para el Control de RAM en Pequeños Animales está integrada por médicos veterinarios pertenecientes a diferentes ámbitos de la profesión y de la academia, y por otros profesionales, como químicos farmacéuticos y médicos cirujanos, con el objetivo de que este equipo multidisciplinario ofrezca la mayor cantidad de visiones y de experticias en el tema. "No queremos hacer un documento de médicos veterinarios para médicos veterinarios. El objetivo de este Manual era involucrar y relevar el rol de estas buenas prácticas como promotor de la salud pública", indicó el Dr. Galarce.

El Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños, representa el primer paso de un trabajo que se inició el 2018. Así, en una profundización de las labores realizadas, el equipo integrante de la Mesa ya está trabajando en un segundo documento, mucho más específico, que tendrá el carácter de Guía Clínica el que se espera sea publicado el año 2022.

El lanzamiento

Cabe destacar que el Lanzamiento de Manual, realizado a través de la plataforma Zoom, contó con la participación de importantes exponentes nacionales e internacionales en la materia, quienes realizaron las siguientes presentaciones: "Epidemiología de la resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas a nivel internacional", a cargo del Dr. Milton Lincofan, profesor del Instituto de Ciencias Biomédicas de la Universidad de São Paulo, Brasil; "Importancia del uso adecuado de antimicrobianos en mascotas como promotor de la salud pública", a cargo de la Dra. Tania Herrera, Coordinadora del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos; "Reglamentación y fiscalización del uso de antimicrobianos para mascotas en Chile", a cargo del Dr. Fernando Zambrano, del Subdepto. de Registro y control de medicamentos veterinarios del Servicio Agrícola y Ganadero; "Resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas y uso de antimicrobianos en Chile", a cargo de la Dra. Lisette Lapiere, secretaria de la Comisión Una Salud de Colmevet, integrante de la Mesa de Control de RAM en Pequeños Animales y académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile; y "Descripción de la Mesa de Trabajo para el control de Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeño Animales y del Manual de Buenas Prácticas", a cargo del Dr. Nicolás Galarce, presidente de la Mesa y Director de la Comisión Nacional de Una Salud del Colegio Médico Veterinario.

Descargar Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños



Todas y todos, como una sola voz, comprometidos para ser reincorporados en el Código Sanitario

Durante todo abril, desarrollamos una sólida campaña comunicacional, asociada al Día Mundial de la Medicina Veterinaria, con el objetivo de que se apruebe el proyecto de ley que nos reincorpora en el Código Sanitario, de manera que las y los médicos veterinarios volvamos a ser reconocidos como profesionales de la salud.



Ha sido un objetivo común de nuestro gremio y bandera de lucha de las y los médicos veterinarios por muchos años y a partir de abril, los esfuerzos para volver a ser reconocidos como profesionales de la salud en el Código Sanitario se multiplicaron. Esto, debido a que durante el mes se celebraron dos importantes hitos el Día Mundial de la Salud; y la conmemoración del Día Mundial de la Medicina Veterinaria. De esta manera, todas las actividades y todos nuestros esfuerzos comunicacionales estuvieron orientados a dar a conocer los argumentos en favor de la justicia de esta demanda.

Desde un punto de vista simbólico, el punto de partida de esta ofensiva comunicacional se dio con la creación del hashtag #MedicinaVeterinariaAlCódigoSanitario que constituyó el hilo central de las comunicaciones durante abril, que rubricó cada uno de nuestros posts en redes sociales y que también se transformó en una imagen para que las y los colegas la incluyeran en su foto de perfil de Facebook, contando con más de 2.000 usuarios que la utilizaron.

Desde el punto de vista mediático, la Dra. María José Ubilla, Presidenta Nacional del Colegio Médico Veterinario puso de relevancia el rol que actualmente desempeñamos los médicos veterinarios, destacando que "actualmente, la regulación sanitaria no reconoce a las y los médicos veterinarios como profesionales de la salud, porque su diseño pone énfasis en la rehabilitación de las personas, instalando una mirada donde nuestra profesión, que no presta atención clínica a humanos, queda marginada. Este concepto es obsoleto y sesgado, dado que la Salud es más que lo clínico".

El compromiso por alcanzar el objetivo de ser reincorporados en el Código Sanitario también se manifestó en regiones, como fue el caso de la participación del Senador Rabinranath Quinteros en una entrevista en Radio Imagen Castro, donde se le consultó sobre esta materia y respondió confirmando su disposición por reponer este proyecto en tabla, una vez que asumiera la presidencia de la Comisión de Salud de la Cámara Alta.

Por su parte, la Dra. Sofía Apanblaza, presidenta del Consejo Regional La Araucanía; y el Sr. Diego Gallegos, asesor legal de Colmevet, participaron en una reunión con el Senador Francisco Huenchumilla, donde solicitaron al legislador realizar todas las gestiones necesarias para avanzar en el proyecto de ley y ser reincorporados en el Código Sanitario como profesionales de la salud.

A mediados del mes, la Dra. Ubilla encabezó un encuentro virtual junto a un importante número de colegas que se desempeñan en el ámbito municipal, donde informó respecto de todas las acciones que está desarrollando nuestra institución para volver a ser considerados como profesionales de la salud. Acciones que se replicaron con las directivas de la Asociaciones de médicas y médicos veterinarios de diversas áreas, y comunicación con la Asociación de Facultades y Escuelas de Ciencias Veterinarias Acreditadas de Chile (AFEVET).

Una de las actividades más destacadas del mes fue la nueva versión de Diálogos Veterinarios, realizada el viernes 23 de abril, emitida vía streaming a través del canal de YouTube Colmevet TV, donde se abordó el tema "Rol de la Medicina Veterinaria y su impacto en la Salud Pública", como parte de nuestras actividades previas al Día Mundial de la Medicina Veterinaria. En dicha ocasión, se contó con la participación de destacados exponentes nacionales e internacionales, como la Dra. Alicia Valdés, Directora de Pregrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile; el Dr. Nicolás Galarce, Director de la Comisión Una Salud, de Colmevet; el Dr. Armando E. Hoet, Director del Departamento de Salud Pública, de la Universidad de Ohio; y el Dr. Ottorino Cosivi, Director de PANAFOSA OPS-OMS.

Otros Requerimientos

Actualización web / Convenios

COLECCIÓN LEXUS BSAVA
32 TÍTULOS

25% de descuento en libros Lexus BSAVA

Descuento en toda nuestra colección de libros Lexus BSAVA para colegiados con cuotas al día. Contamos con 32 títulos de diferentes especialidades.

Te invitamos a visitar nuestra librería online en www.librosamoroma.cl y conocer nuestra colección especializada para médicos veterinarios.

Una vez elegido el libro de tu interés, escribenos a: contacto@librosamoroma.cl con tus datos (nombre y rut) y el título del libro, y te responderemos con la información del descuento y forma de pago.

Libros Amor Omo
DESCUENTO PARA COLEGIADOS



Fondo Institucional zoom



Campaña Homenaje Covid / Redes Sociales

El Colegio Médico Veterinario de Chile se suma a la campaña
#MasQueNumerosNuestraFamilia
invitando a las y los médicos veterinarios a encender una vela este
viernes 30 de abril desde las **20:00 hrs.**, y dedicar un tiempo para
recordar a las personas que hoy no están con nosotros




MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

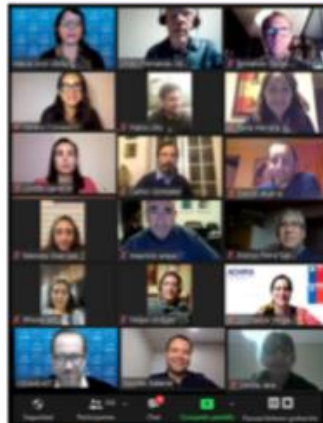
Ver en Navegador



Iniciativa única en Latinoamérica: Colmevet lanza Manual de Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños

El documento elaborado junto al Ministerio de Salud y el Servicio Agrícola Ganadero, forma parte del Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos, promoviendo buenas prácticas en el uso de estos en animales de compañía, aportando a la salud animal y pública nacional.

[Ver más](#)



Colmevet interpone denuncias en Seremi de Antofagasta y ante la justicia

Las acciones son en contra de los dos médicos veterinarios que habrían inoculado a personas con vacunas para uso canino, por ilícitos asociados a experimentación ilegal en seres humanos: engaño al público, perjudicar intereses sanitarios de la población, promover a personas no habilitadas legalmente para vacunar humanos; y realizar intrusismo profesional.



Todas y todos, como una sola voz, comprometidos para ser reincorporados en el Código Sanitario

Durante todo abril, desarrollamos una sólida campaña comunicacional, asociada al Día Mundial de la Medicina Veterinaria, con el objetivo de que se apruebe el proyecto de ley que nos reincorpora en el Código Sanitario, de manera que las y los médicos veterinarios volvamos a ser reconocidos como profesionales de la salud.



Colmevet Chiloé exige maximizar esfuerzos para eliminar remanentes de mortalidad de salmones y generar medidas correctivas

Considerando que en la zona conviven infinidad de especies que son altamente susceptibles a los cambios ambientales, el Consejo Regional del Archipiélago de Chiloé del Colegio Médico Veterinario de Chile, realizó este urgente llamado a las autoridades y empresas acuícolas de las regiones de Los Lagos y Aysén.



b. Requerimientos Consejos regionales

CR Araucanía / Encuesta Bienestar Animal

Sección 1 de 5

Encuesta: Opinión de Médicos/as Veterinarios/as de la región de la Araucanía, respecto al Rol del Colegio Médico Veterinario en la Institucionalidad Jurídica del Bienestar Animal

En el escenario actual en que se redactará una nueva Carta Magna en nuestro país, se está discutiendo la posibilidad de que se reconozcan a los animales como seres sintientes en la Constitución. La posibilidad de este cambio nos ha hecho detenernos y reflexionar sobre cómo nuestra profesión aporta en esta discusión sobre la institucionalidad jurídica del bienestar animal. Por lo tanto, el Consejo Regional La Araucanía de Colmevet a través de los representantes regionales de la Comisión Nacional de Bienestar Animal, se encuentra en un proceso de caracterización de las actitudes y percepciones de Médicos/as Veterinarios/as sobre la institucionalidad del bienestar animal, con la finalidad de definir una postura que nos represente como gremio frente a los desafíos que se aproximan.

Antes de comenzar la consulta queremos aclarar lo que entendemos por:

Institucionalidad del Bienestar Animal: conjunto de leyes y normas que protegen a los animales del maltrato y/o que promueven el bienestar de animales sintientes.

Bienestar animal: estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere (OIE, 2019).

Seres sintientes: seres capaces de sentir emociones positivas como placer o alegría, y negativas, como ansiedad o miedo.

Consentimiento informado

Va, en base a lo expuesto en el presente documento, acepto de manera voluntaria participar en este estudio sobre la opinión de Médicos/as Veterinarios/as con respecto al Rol del Colegio Médico Veterinario en la Institucionalidad Jurídica del Bienestar Animal, que está llevando a cabo la Comisión Nacional de Bienestar Animal de COLMEVET. Si usted acepta participar en este estudio, se solicitará que responda un cuestionario que contiene preguntas que permitirán caracterizar la percepción de los/as Médicos/as Veterinarios/as en relación con la institucionalidad jurídica del bienestar animal en Chile. Si usted no desea participar, no implicará sanción alguna. También puede optar por retirarse en cualquier momento y la información que hemos recogido será descartada y eliminada del estudio. Asimismo, cabe destacar que no existe ningún riesgo al participar en este estudio. De participar del estudio, el beneficio directo es la experiencia de aportar al conocimiento de la percepción de gremio en el mediano plazo en la elaboración de una postura frente a aspectos legales de protección y bienestar animal en Chile. Los datos obtenidos serán de carácter confidencial y anónimo. Desde ya agradecemos su valiosa participación.

Si deseo participar

No deseo participar

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección



CR Araucanía / Invitación asamblea

REUNIÓN CONSEJO REGIONAL LA ARAUCANÍA
Miércoles 14 de Abril / 20:00 hrs.
Plataforma Meet

La Directiva del Consejo Regional La Araucanía, cita a todas y todos sus colegiados a participar de la reunión de nuestro Consejo, en la cual, junto con abordar temáticas de interés gremial local revisaremos los **avances y proyectos del Consejo Regional 2021**

Inscripciones en:
araucaniacolmevet@gmail.com
Participación obligatoria para colegiados

Convoca
Directiva Consejo Regional La Araucanía
Colegio Médico Veterinario de Chile

CR Metropolitano / Obituario



Con profundo pesar, informamos a nuestra comunidad el sensible fallecimiento del destacado colega Dr. Renato González, profesional comprometido con el desarrollo gremial, y uno de los profesionales del equipo que logró la conquista de uno de los mayores logros sanitarios de Chile, ser un país libre de la fiebre aftosa.

Desde Colmevet, junto con entregar a su familia y colegas nuestras más sentidas condolencias, valoramos su compromiso y aporte como socio activo durante todos estos años participando desde sus inicios de nuestro Colegio y su trabajo incansable, desde la Medicina Veterinaria, por la salud pública de nuestro país.





CR Atacama / Obituario



Con profundo pesar, informamos a nuestra comunidad el sensible fallecimiento del destacado colega Médico Veterinario **Dr. Juan Bertoglia Moya**, profesional que por años desempeñó su labor en Carabineros de Chile y en diferentes organizaciones de ayuda social.

Reconocido por sus pares y clientes por su amplia sonrisa cuando atendía en las dependencias de la Clínica Veterinaria Santa María, en la cual muchos de nosotros hicimos nuestra práctica profesional.

Desde el **Colegio Médico Veterinario de Chile** y el **Consejo Regional Atacama**, junto con entregar a su familia y colegas nuestras más sentidas condolencias, valoramos su compromiso y aporte como socio participando desde los inicios de nuestro colegio.



Notas Regionales en sitio Colmevet

CR / Atacama

Dr. Juan Bertoglia Moya, hasta siempre colega

El miércoles 21 de abril falleció el Dr. Juan Bertoglia Moya, médico veterinario de vasta trayectoria gremial y profesional, que dejó una huella imborrable en la Región de Atacama.



Con profundo pesar recibimos la noticia del fallecimiento del Dr. Juan Bertoglia Moya, médico veterinario, miembro de nuestro Colegio desde sus inicios, quien desarrolló una larga y exitosa carrera en la Región de Atacama, destacándose en múltiples áreas de la profesión: se dedicó a la clínica menor y también ejerció en el ámbito de la producción.

"El Dr. Bertoglia era uno de los médicos veterinarios más antiguos de la zona, por lo que muchos de los nuevos profesionales del área llegaron a realizar sus prácticas profesionales bajo su guía, en su tradicional Clínica Santa María, ubicada en calle O'Higgins. Quienes lo conocimos, lo recordamos por su cercanía, de fácil entendimiento con las personas, de palabras sencillas", declaró la Dra. Stephanie Evans, presidenta del Consejo Regional de Atacama.

También se desempeñó en el ámbito público, como médico veterinario en Carabineros de Chile, institución de la cual se acogió a retiro hace 15 años. Adicionalmente, tuvo una destacada labor en el Servicio de Salud de Atacama, donde llegó a ejercer el cargo de Jefe de Programas del Ambiente, máxima posición de la salud ambiental en la estructura sanitaria regional de su época, siendo uno de los pioneros en la consolidación de los médicos veterinarios en la institucionalidad de salud pública a nivel nacional.

Enviamos un especial saludo a su hijo, el Dr. Mauricio Bertoglia Calvetti, quien siguió las huellas de su padre y que actualmente ejerce como Seremi (S) de Salud de la Región de Atacama.

La Directiva Nacional del Colegio Médico Veterinario junto con el Consejo Regional Atacama envían sus condolencias a su familia, colegas y a todos quienes hoy lamentan su partida.

Compártelo en Facebook

Compártelo en Twitter



CR / Chiloé

Colmevet Chiloé exige maximizar esfuerzos para eliminar remanentes de mortalidad de salmones y generar medidas correctivas

Considerando que en la zona conviven infinidad de especies que son altamente susceptibles a los cambios ambientales



El Consejo Regional del Archipiélago de Chiloé del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), realizó un urgente llamado a las autoridades y empresas acuícolas de las regiones de Los Lagos y Aysén, para que se maximicen los esfuerzos y recursos para contener y eliminar en el menor tiempo posible, los remanentes de mortalidad de salmones de cultivo afectados por la presencia de Floraciones Algales Nocivas (FAN) en la zona. Esto, considerando que en el sector conviven infinidad de especies que son altamente susceptibles a los cambios ambientales.

"Todos los actores de la Región y el país, tenemos una responsabilidad para equilibrar el desarrollo empresarial y el cuidado del medio ambiente, más aún cuando existen medidas preventivas y normativas para enfrentar fenómenos ambientales como la Floraciones Algales Nocivas", señaló Alfredo Caro, presidente Regional del Archipiélago de Chiloé de Colmevet.

Al respecto, el gremio recordó que, para el caso de la industria del salmón, existe amplia normativa sectorial que establece un sistema de vigilancia, clasificación y tratamiento de mortalidades. Así como, medidas y planes de contingencia en caso de mortalidad masiva de peces y la obligatoriedad de informar a las diversas autoridades competentes.

Para estos efectos, el Consejo Regional de Colmevet Chiloé, a través de su Comisión de Acuicultura, propone una serie de medidas para abordar estas situaciones:

1. Que las empresas responsables de generar impacto ambiental, debido a un manejo ineficaz de esta contingencia, materialicen acciones correctivas lideradas por expertos en la materia, para reducir el efecto perjudicial en el medio ambiente.
2. Materializar una red articulada entre los distintos organismos e instituciones que mantienen sistemas de vigilancia a fin de lograr una cadena sólida que permita tempranos abordajes y la aplicación de medidas oportunas que minimicen el impacto en la salud de los peces y los efectos que estos fenómenos generan en el medio ambiente.
3. Revisar la actual normativa que regula la instalación de centros de cultivo de salmónidos y las densidades poblacionales permitidas, en zonas que históricamente han presentado fenómenos de FAN y que poseen ecosistemas marinos únicos y de alta susceptibilidad como son los corales marinos ubicados en el Fiordo de Comau.

CR / Llanquihue

Exitoso operativo gratuito de vacunación antirrábica en Puerto Montt

Representantes del Consejo Regional Llanquihue Puerto Montt Osorno, en coordinación con la Junta de Vecinos de Correntoso, en Puerto Montt, participaron en un operativo gratuito de vacunación antirrábica que benefició a un importante número de mascotas.



compromiso con la comunidad, participando activamente de este operativo.

La mañana del miércoles 24 de marzo llegó con buenas noticias para los tenedores de mascotas pertenecientes a la Junta de Vecinos Correntoso, en Puerto Montt, debido a la realización del operativo gratuito de vacunación realizado gracias a la coordinación de la Sra. Jovita Barria, presidenta de dicha agrupación vecinal con representantes del Consejo Regional Llanquihue Puerto Montt -Osorno del Colegio Médico Veterinario (Colmevet).

"La actividad se realizó entre las 10:30 y 12:30 hrs. y en todo momento se mantuvieron las normas de bioseguridad que impone el actual contexto sanitario, como medición de temperatura, aplicación de alcohol gel en la entrada, distanciamiento social y respeto del aforo en el recinto. Fue muy grato trabajar para la comunidad de Correntoso, tuvimos muy buena acogida por parte de la Junta de Vecinos y de la comunidad en general", declaró la Dra. Paz Garcés, tesorera del Consejo Regional de Colmevet y coordinadora regional de la Comisión de Tenencia Responsable de Mascotas.

Tras la actividad, se vacunaron 33 mascotas, entre perros y gatos del sector, y se realizaron atenciones médicas primarias a las mascotas que no podían vacunarse por estar cursando alguna enfermedad.

Felicidades a todas las y los médicos veterinarios del consejo regional y colegiados que manifestaron su



c. OTEC Colmevet

Diplomado Homeopatía

Te invitamos a conocer una manera diferente de hacer Medicina Veterinaria
Adquiere una herramienta fundamental en la práctica clínica, para ayudar a tus pacientes a restituir sus cualidades fisiológicas

ÚLTIMOS CURSOS

20% d.to. COLEGIADOS COLMEVET

OTEC
Colegio Médico Veterinario de Chile
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXCELENCIA

Inicia: 5 de mayo 2021

DIPLOMADO EN HOMEOPATÍA
Centro de Investigación en Medicina y Agroecología CIMASUR / Otec Colmevet

MV's Veterinarios 220 Horas B-Learning

www.otec.colmevet.cl

Descubre una herramienta novedosa y certera para iniciar tratamientos enfocados en el individuo
Tratamientos de fácil administración y al alcance de los propietarios

20% d.to. COLEGIADOS COLMEVET

OTEC
Colegio Médico Veterinario de Chile
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXCELENCIA

Inicia: 5 de mayo 2021

DIPLOMADO EN HOMEOPATÍA
Centro de Investigación en Medicina y Agroecología CIMASUR / Otec Colmevet

MV's Veterinarios 220 Horas B-Learning

www.otec.colmevet.cl

Descubre una herramienta eficaz, precisa y sin efectos adversos para nuestros pacientes
La homeopatía nos entrega herramientas novedosas y certeras para iniciar tratamientos enfocados en el individuo

20% d.to. COLEGIADOS COLMEVET

OTEC
Colegio Médico Veterinario de Chile
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXCELENCIA

Inicia: 5 de mayo 2021

DIPLOMADO EN HOMEOPATÍA
Centro de Investigación en Medicina y Agroecología CIMASUR / Otec Colmevet

MV's Veterinarios 220 Horas B-Learning

www.otec.colmevet.cl



Inicio / 05 de Mayo

DIPLOMADO EN HOMEOPATÍA

- Médicas y Médicos Veterinarios
- 220 horas
- B-Learning



20%
dcto.
COLEGIADOS
COLMEVET



Charla Promocional Diplomado

Charla Online:
HOMEOPATÍA VETERINARIA: USOS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA DIARIA

22 ABR 19:00 hrs Plataforma Zoom

Dirigido a:
Médicas y Médicos Veterinarios

Dra. Daniela Silva E.
MV. Diplomada en Homeopatía FAVET Universidad de Chile

Dr. Alejandro Montero C.
MV. Médico Homeópata, Agroecólogo. Dir. Centro de Investigación en Medicina y Agroecología CIMASUR

Organiza: Colabora:

Inscríbete en:
bit.ly/CharlaHomeopatia

ACTIVIDAD GRATUITA

MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

Charla Online:
Homeopatía veterinaria: Usos en la práctica clínica diaria

22 ABR 19:00 hrs Plataforma Zoom

Inscríbete en: bit.ly/CharlaHomeopatia

Organiza: Colabora:

Dra. Daniela Silva E. **Dr. Alejandro Montero C.**

Charla Online
Homeopatía Veterinaria: Usos en la Práctica Clínica Diaria

Estimadas y estimados colegas, junto con saludar, Colmevet en conjunto con el Centro de Investigación en Medicina y Agroecología CIMASUR, los invita a participar de esta charla donde destacados profesionales compartirán casos y usos en la práctica clínica, de esta herramienta novedosa y certera, al alcance de los propietarios y de fácil administración.

¿Cuándo?: Jueves 22 de Abril / 19:00 hrs.

Relatores:
Dra. Daniela Silva E.
MV. Diplomada en Homeopatía FAVET Universidad de Chile
Dr. Alejandro Montero C.
MV. Médico Homeópata, Agroecólogo. Dir. Centro de Investigación en Medicina y Agroecología CIMASUR

Inscripción gratuita para colegas colegiados y no colegiados.

Ingrese al formulario de inscripción en el siguiente botón:

[IR A INSCRIPCIÓN](#)

Curso Primeros Auxilios
Brochure Curso



Objetivo General
Brindar conocimientos a los alumnos de primeros auxilios para el caso de algún trauma o una lesión de urgencia que requiera de una primera atención veterinaria.

Objetivos
Brindar a través general, una visión de los temas de primeros auxilios y acciones clave de primeros auxilios de protección animal.

Modalidad
E-learning asincrónico

Cupos
100 alumnos

Idioma
Español

Coordinador Académico y Relator
Dr. Agustín Carlos Espinosa
Médico Veterinario, Especialista en Diagnóstico por Imágenes, Diagnóstico y Terapias, Diagnóstico Universidad Austral de Chile, Medicina y Veterinaria, Servicios de Medicina Pélica Hospital Clínico Universidad de Chile, Universidad Nacional Andrés Bello.

Relatores
Dra. Marcela Inés de la Cruz
Médica Veterinaria, Docente de la Carrera de Medicina Veterinaria, Universidad Andrés Bello, Directora Clínica Terapias Biológicas (Vet&Biotec).

Dr. Pablo Lillo Rojas
Médico Veterinario, Docente en Medicina Veterinaria, Coordinador de Programas, Asesoría Académica y Director Clínico de la Carrera de Medicina Veterinaria, Pontificia Universidad Católica.

Dr. Mario José de la Cruz Cortés
Médico Veterinario, Secretario Académico Facultad Medicina Veterinaria Universidad Andrés Bello, Asesoría Medicina Veterinaria Universidad Andrés Bello, Jefe y Supervisor Clínico, Biología Aplicada, Terapias Biológicas y Laboratorio (Vet&Biotec).

Curso E-learning
Primeros Auxilios para
Animales de Compañía

Duración: 1 mes
Fecha de Inicio: 31 de mayo de 2021
Fecha de Término: 30 de junio de 2021




www.otec.colmevet.cl • @colmevetvet



Descripción del Programa
El programa contempla 4 módulos que detallamos a continuación:

Módulo I:
Principales lesiones de primera auxilio para animales de compañía

Objetivo
Identificar elementos e incidentes de suscitación relacionados en un hito de emergencia, presentar funciones vitales durante un plazo contemplativo en animales de compañía, reducir el estrés del delfo durante un accidente en pequeños animales.

Contenido
+ Introducción al curso
+ Taller: Hito de emergencia
+ Taller: Primeros auxilios para animales de compañía
+ Taller: Manejo de heridas, heridas y control de la fractura
+ Evaluación del Módulo

Módulo II:
Manejo de lesiones en urgencia, primeros auxilios para la presentación de lesiones

Objetivo
Reconocer señales subyacentes relacionadas con agresividad y ansiedad asociadas por un animal víctima de un accidente.
Ejecutar maniobras para la contención de lesiones y rescate de víctimas de accidentes.

Contenido
+ Taller: Reconocimiento del estado emocional para la generación de accidentes durante la manipulación.
+ Taller: Manejo amigable y traslado de víctimas durante accidentes.
+ Evaluación del Módulo

Módulo III:
Rol del tutor en situaciones de urgencia (primeros auxilios)

Objetivo
Identificar los antecedentes clínicos de importancia de un animal víctima de un accidente o enfermedad aguda.
Comprender el efecto de la compañía durante el proceso hospitalario posterior a un accidente o enfermedad.

Contenido
+ Rol del tutor durante el proceso de atención de urgencia (trauma y lesión clínica)
+ Rol del tutor durante el proceso de atención de urgencia (trauma y lesión clínica)
+ Evaluación del Módulo

Aprobación
La aprobación del curso se fundamenta bajo el siguiente criterio:
+ Obtener un 70% de puntaje promedio de los cuestionarios.
+ Ser un 100% a asistencia.

Información General

Título:
\$35.000

El contenido de este curso es de carácter gratuito, pero el curso en sí tiene un costo de \$35.000.

El programa se entrega en español. Una vez iniciado, el curso no se puede cancelar ni volver para atrás.



El programa se entrega en español. Una vez iniciado el contenido de este curso es de carácter gratuito, pero el curso en sí tiene un costo de \$35.000.




www.otec.colmevet.cl • @colmevetvet





Imagen principal campaña

CURSO: PRIMEROS AUXILIOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

- 👤 Público General, Tutores de Mascotas
- 🕒 1 Mes
- 📺 E-Learning

Valor Curso
\$25.000

Inicio / 31 de Mayo 2021

Auspicia:



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXCELENCIA

Más información e inscripciones en www.otec.colmevet.cl

[oteccolmevet](#)

Inicio / 31 de Mayo

CURSO: PRIMEROS AUXILIOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

- 👤 Público General
- 🕒 1 mes
- 📺 E-Learning



Más información e inscripciones en
www.otec.colmevet.cl



Plataforma Chamilo / portada de curso (html)



¡BIENVENIDOS!

La OTEC del Colegio Médico Veterinario de Chile te da la bienvenida al:

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Inicio del Curso: 31 de Mayo de 2021

Auspicia:



MSD

Salud Animal



OTEC

Colegio Médico Veterinario de Chile

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EXCELENCIA



Web OTEC Gráfica Banner Principal



PRIMEROS AUXILIOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

¿Cómo actuar frente a una situación urgente que afecte a tu mascota?

[ver curso](#)

NUESTROS CURSOS

REVISAR ALGUNOS DE NUESTROS CURSOS



Primeros Auxilios para Animales de Compañía

31 may. Online Nacional

Primeros Auxilios para Animales de Compañía para todo público.

No Cód. Sence | No Conv. Marco | [Ver Curso](#)



Inscripciones Cerradas

Diplomado en Homeopatía

5 may. Online Nacional 220/hrs.

La Homeopatía ofrece una mirada holística en la intervención del paciente, recurriendo para esto a metodologías y técnicas diagnósticas que...

No Cód. Sence | No Conv. Marco | [Ver Curso](#)



Inscripciones Cerradas

Potenciando el vínculo y la tenencia responsable de animales de compañía

26 oct. Online Nacional 57/hrs.

Para lograr adecuados vínculos entre tutores y sus animales de compañía, la prevención del abandono y de problemas de comportamiento.

No Cód. Sence | No Conv. Marco | [Ver Curso](#)



Refuerzo campaña RRSS

Saber cómo actuar, puede marcar la diferencia



Valor Curso
\$25.000
Inicio / 31 de May

**CURSO:
PRIMEROS AUXILIOS
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Otec del Colegio Médico Veterinario de Chile



Público Gral. - Tutores de Mascotas 1 Mes E-Learning

Inscríbete en otec.colmevet.cl

Saber cómo actuar, puede marcar la diferencia



Valor Curso
\$25.000
Inicio / 31 de May

**CURSO:
PRIMEROS AUXILIOS
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Otec del Colegio Médico Veterinario de Chile



Público Gral. - Tutores de Mascotas 1 Mes E-Learning

Inscríbete en otec.colmevet.cl

d. Comisiones Nacionales/Mesas técnicas

Mesa Fármacos

FÁRMACOS DE USO HUMANO MÁS COMÚNMENTE UTILIZADOS EN VETERINARIA						
CLASE	FÁRMACO	PRESENTACIÓN	INDICACIÓN	ESPECIFICACION	RESERVAIONES	
Antibióticos	Neomicina	Solución inyectable 50 mg/ml Comprimidos 16, 100 mg y 200mg	Tratamiento de las agallas y otitis	Sin restricción		
	Bupropina	Comprimidos 400 y 480mg Suspensión oral 100mg/ml				
	Meloxicam	Solución inyectable 10 mg/ml Comprimidos 7,5 y 15 mg				
	Mecanizid	Solución inyectable 0,5 g/ml Comprimidos 300 mg				
	Penicilina	Comprimidos 10.000.000				
Analgésicos	Fenilbutazone	Solución inyectable 0,05 mg/ml	Tratamiento de las agallas y otitis, urticaria	Lista II restringidos		
	Fenacetil	Comprimidos 500 mg				
	Metadona	Solución inyectable 0,5 mg/ml				
	Morfina	Solución inyectable 10 mg/ml				
	Benzhexol	Póvulo para solución inyectable 1,2 y 3 mg				
	Petidina	Amplia inyectable 100 mg/ml				
	Etoricoxib	No existe en Chile				
	Ibuprofeno	Solución inyectable 10 mg/ml Cápsulas 50 mg Solución oral 100 mg/ml		Sin restricción		
	Paracetamol	Comprimidos 500 mg				
	Aspirina	Comprimidos 100 mg				
Reservados locales	Bupropina	Solución inyectable 0,05 mg/ml Solución inyectable 0,25 mg/ml Solución inyectable 1 mg/ml	Tratamiento del dolor agudo, bloqueos regionales, anestesia epidural, antiemético	Sin restricción		
	Lidocaina	Solución inyectable 2 %				
	Magnecina	Solución inyectable 2 y 3%				
	Haloperidol	Solución para inyección	Anestesia general	Sin restricción		
Reservados generales	Sulfonamidas	Emulsión acuosa 10 mg/ml				
	Flupirtidina	Solución para inyección				
	Flupirtidina	Póvulo para solución inyectable 0,5 g Póvulo para solución inyectable 1 g				
	Ketamina	Solución inyectable 10 mg/ml y 100 mg/ml		Lista II restringidos * sin restricción con receta	Existe en lista del EP como medicamento con condición de venta bajo receta simple por estar clasificado como psicotrópico	
	Preparados neuromusculares	Atracurio	Solución inyectable 25mg/5ml	Relajación muscular	*Con restricción	
		Pancuronio	Solución inyectable 10mg/5ml			
	Sedantes	Roxicodona	Solución inyectable 10mg/ml			
		Bromazepam	Solución inyectable 100 mg/ml	Sedación, anestesia, relajación muscular	Sin restricción	
		Clonazepam	Solución inyectable 0,5 mg/ml Comprimidos 1 mg Comprimidos 0,5 mg Comprimidos 1 y 5 mg		Lista II restringidos * sin restricción con receta	
		Alprazolam	Comprimidos 0,5 mg Comprimidos 1 y 5 mg	Antiescálica		

CLASE	FÁRMACO	PRESENTACIÓN	INDICACIÓN	ESPECIFICACION	RESERVAIONES
Antibióticos	Aminomicina	Comprimidos 500 mg	Tratamiento de las agallas y otitis	Sin restricción	
	Ciprofloxacina	Suspensión oral 40 mg/ml y 80 mg/ml Comprimidos 500mg Solución inyectable 200mg/100ml			
	Cloxacilina	Solución inyectable 100 mg/ml			
	Amoxicilina	Solución inyectable 50 mg/ml y 200 mg/ml			
	Amoxicilina	Comprimidos 500 mg y 1 g			
	Amoxicilina + ácido clavulánico	Suspensión oral 50 mg/ml y 80 mg/ml Suspensión oral 80 mg/ml			
	Ampicilina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Ampicilina sulbactam	Póvulo para solución inyectable 1 g			
	Cefadurolo	Comprimidos 500 mg y 1 g Suspensión oral 20 mg/ml			
	Ceftriaxona	Póvulo para solución inyectable 1 g			
Reservados locales	Cefepíma	Comprimidos 200 mg			
	Cefuroxime	Suspensión oral 20 mg/ml			
	Cefuroxime	Póvulo para solución inyectable 1 g			
	Cefuroxime	Póvulo para solución inyectable 1 g			
	Cloranfenicol	Solución oral 20 mg/ml			
	Ceftriaxona	Comprimidos 400 mg y 800 mg			
	Streptocidina	Comprimidos 50 mg y 100 mg			
	Eritromicina	Comprimidos 500 mg			
	Sentamicina	Solución inyectable 10 mg/ml y 40 mg/ml			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
Reservados generales	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			
	Vancomicina	Póvulo para solución inyectable 500 mg			



CN Bioética / Encuesta Roedores Exóticos

Encuesta: Captura, Muerte y Disposición de Roedores Exóticos Invasores



La Comisión Nacional de Bioética Animal del Colegio Médico Veterinario, te invita a participar de esta encuesta con el fin de crear un diagnóstico de situación, respecto a la captura, muerte y disposición de roedores exóticos invasores en proyectos de EIA en nuestro país.

Responde la encuesta en:
bit.ly/EncuestaRoedoresExoticos



MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD



Comisión Nacional de Bioética
Colegio Médico Veterinario de Chile - Colmevet

Encuesta sobre Captura, Muerte y Disposición de Roedores Exóticos Invasores / Comisión Nacional de Bioética Animal Colmevet

Mediante la presente encuesta la Comisión Nacional de Bioética Animal del Colegio Médico Veterinario, pretende reunir información sobre los métodos utilizados para dar muerte a roedores exóticos invasores por parte de consultores ambientales, durante la ejecución de proyectos que se enmarcan en estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

Esta encuesta es totalmente anónima, no se difundirá ningún tipo de información personal de los participantes. Los datos obtenidos serán utilizados únicamente con el fin de crear un diagnóstico de situación respecto a la captura, muerte y disposición de individuos de roedores exóticos invasores en proyectos de EIA en nuestro país. Esta encuesta deberá ser respondida por profesionales y/o técnicos, veterinarios y no veterinarios (biólogos u otros), que estén realizando o hayan realizado manejos con captura, muerte y disposición de individuos de roedores exóticos invasores en el contexto de proyectos de EIA y/o DIA en nuestro país, ya sea como ejecutores del manejo o como asistentes de dichos procedimientos.

La presente encuesta consta de 12 preguntas, con una duración aproximada de 5 - 10 minutos en ser contestada.

Para efectos de la presente encuesta se entenderá como roedor exótico invasor a las siguientes especies de micromamíferos:
Nombre científico: *Mus musculus* Nombre común: Laucha
Nombre científico: *Rattus norvegicus* Nombre común: Guarán
Nombre científico: *Rattus rattus* Nombre común: Rata negra

Responde la encuesta en:
bit.ly/EncuestaRoedoresExoticos

Encuesta Online

Captura, Muerte y Disposición de Roedores Exóticos Invasores

La Comisión Nacional de Bioética Animal del Colegio Médico Veterinario de Chile, te invita a participar de esta encuesta con el fin de crear un diagnóstico de situación, respecto a la captura, muerte y disposición de roedores exóticos invasores en proyectos de EIA en nuestro país.

Esta encuesta es totalmente anónima, no se difundirá ningún tipo de información personal de los participantes. Los datos obtenidos serán utilizados únicamente con el fin de crear un diagnóstico de situación.

Responde esta breve encuesta ingresando en el siguiente botón:

RESPONDER ENCUESTA



CN Una Salud / Lanzamiento Manual

Invitación Lanzamiento del 'Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños'

María José Ubilla C., presidenta nacional del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet) y **Nicolás Galarce G.**, director de la Comisión Nacional Una Salud de Colmevet, tienen el agrado de invitar a Ud. al Lanzamiento del **'Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños'**, iniciativa realizada a partir del trabajo conjunto con el Ministerio de Salud y el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), y que se enmarca en el Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos.

La actividad se llevará a cabo el **Jueves 29 de abril de 2021**, a partir de las **19.00 horas** a través de la plataforma zoom previa inscripción, y contará con la participación de importantes exponentes nacionales e internacionales en la materia.

Cabe destacar que el 'Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños', es una iniciativa única a nivel nacional y Latinoamericano, y releva la importancia del uso adecuado de los mismos en animales de compañía.

Inscripción en: bit.ly/LanzamientoManualAntimicrobianos

13 de abril de 2021



Lanzamiento:

Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños

Jueves 29 de Abril / 19:00 hrs.
Plataforma Zoom - Colmevet

Inscripciones en:
bit.ly/LanzamientoManualAntimicrobianos

El Colegio Médico Veterinario de Chile invita al Lanzamiento del 'Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños', elaborada junto al Minsal y el SAG, iniciativa única en Latinoamérica que releva la importancia del uso adecuado de los mismos en animales de compañía, donde contaremos con la participación de importantes exponentes nacionales e internacionales en la materia

Descripción de la Mesa de Trabajo para el control de Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales y del Manual de Buenas Prácticas
Dr. Nicolás Galarce

Reglamentación y fiscalización del uso de antimicrobianos para mascotas en Chile
Dr. Fernando Zambiano

Resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas y uso de antimicrobianos en Chile
Dra. Lisette Lapiere

Importancia del uso adecuado de antimicrobianos en mascotas como promotor de la salud pública
Dra. Tania Herrera

Epidemiología de la resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas a nivel internacional
Dr. Nilton Lincofan



MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

Lanzamiento:

Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños

Jueves 29 de Abril / 19:00 hrs.
Plataforma Zoom - Colmevet

Inscripciones en:
bit.ly/LanzamientoManualAntimicrobianos

Online

Invitación Lanzamiento del 'Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños'

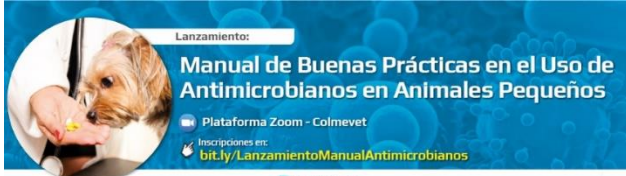
María José Ubilla C., presidenta nacional del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet) y **Nicolás Galarce G.**, director de la Comisión Nacional Una Salud de Colmevet, tienen el agrado de invitar a Ud. al Lanzamiento del **'Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños'**, iniciativa realizada a partir del trabajo conjunto con el Ministerio de Salud y el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), y que se enmarca en el Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos.

La actividad se llevará a cabo el **jueves 29 de abril de 2021**, a partir de las **19.00 horas** a través de la plataforma zoom previa inscripción, y contará con la participación de importantes exponentes nacionales e internacionales en la materia (**Ver Programa**).

Cabe destacar que el 'Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños', es una iniciativa única a nivel nacional y Latinoamericano, y releva la importancia del uso adecuado de los mismos en animales de compañía.

Para participar, ingrese al formulario de inscripción en el siguiente botón:

[IR A INSCRIPCIÓN](#)



Lanzamiento:
Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños

Plataforma Zoom - Colmevet
 Inscripciones en bit.ly/LanzamientoManualAntimicrobianos

Programa

Jueves 29 de Abril de 2021

- 19:00 a 19:05
 Palabras de bienvenida y saludos de Presidenta de Colmevet

Dra. María José Ubilla
 Médico Veterinario, académica Escuela de Medicina Veterinaria, Universidad Andrés Bello, Presidenta Colegio Médico Veterinario de Chile
- 19:05 a 19:20
 Descripción de la Mesa de Trabajo para el control de Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales y del Manual de Buenas Prácticas

Dr. Nicolás Galarce
 Médico Veterinario, Doctor en Cs. Silvopropiciarias y Veterinarias, Jefe del Laboratorio de Diagnóstico de Agentes Infecciosos de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile, Director de la Comisión Una Salud-Colmevet, presidente de la Mesa de Trabajo para el control de Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales
- 19:20 a 19:40
 Resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas y uso de antimicrobianos en Chile

Dra. Lisette Lapierre
 Médico Veterinario, Doctor en Cs. Silvopropiciarias y Veterinarias, Académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile, Secretaria de la Comisión Una Salud-Colmevet, miembro de la Mesa de Trabajo para el control de Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales
- 19:40 a 20:00
 Epidemiología de la resistencia a los antimicrobianos en bacterias aisladas desde mascotas a nivel internacional

Dr. Nilton Lincopan
 Tecnólogo Médico, PhD, Profesor asociado del Departamento de Microbiología, Instituto de Ciencias Biomédicas, Universidad de São Paulo, Brasil
- 20:00 a 20:20
 Importancia del uso adecuado de antimicrobianos en mascotas como promotor de la salud pública

Dra. Tania Herrera
 Médico Cirujano, Coordinadora Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos
- 20:20 a 20:40
 Reglamentación y fiscalización del uso de antimicrobianos para mascotas en Chile

Dr. Fernando Zambrano
 Médico Veterinario, Sub departamento Registro y Control de Medicamentos Veterinarios, Departamento de Sanidad Animal, División de Protección Pecuaria, Servicio Agrícola y Ganadero
- 20:40 a 20:45
 Cierre

Dr. Nicolás Galarce



MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD



Lanzamiento:
Manual de Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños



**Jueves 29 de Abril
 19:00 hrs.**



Plataforma Zoom - Colmevet

Participa del Lanzamiento de esta iniciativa única en Latinoamérica que releva la importancia del uso adecuado de antimicrobianos en animales de compañía

Inscripciones en:

bit.ly/LanzamientoManualAntimicrobianos



Invita:



MEDICINA VETERINARIA PARA UNA SOLA SALUD

CN Bienestar Animal / Sintiencia Aspectos Legales / Versión 1

LOS ANIMALES COMO SERES SENTIENTES ASPECTOS LEGALES

PIRÁMIDE NORMATIVA CHILENA

Para comprender dónde y de qué manera, los animales no humanos son considerados en la legislación de Chile, primero debemos conocer los instrumentos legislativos y conocer su estructura.

Es la ley fundamental de Chile. Declara los deberes de gobierno, los poderes, las atribuciones y promueve los derechos políticos de los ciudadanos.

Declara los deberes de la autoridad nacional, que materia, cuáles son sus atribuciones y el Congreso Nacional, y declara la independencia de la República en forma de "Actos de más fuerza de ley".

Resolución, decreto del ejecutivo, resolución ejecutiva, que da la Ley a Chile con acuerdo del Consejo de Ministros. Son válidos y aplicables solamente dentro del territorio de la comuna.

Cuerpos legísl. de gran influencia, cuya finalidad es la modificación o creación de legislación de la más alta jerarquía nacional.

Decreto Normativo dictado por el Presidente de la República, sobre materias que competen al Poder Ejecutivo, pero que requieren autorización que le confiere el Congreso.

Reglamentos formados por ministros de carácter ejecutivo a la ley, para su cumplimiento y ejecución.

MARCO LEGAL CHILENO PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL

Ahora que conocemos la estructura y jerarquía de nuestro sistema legal, revisemos de qué manera se nombra a los animales en ella.

1 / CONSTITUCIÓN

Los animales no humanos no están mencionados de manera explícita en la Constitución de 1980.

Se puede interpretar esta parte que protección en el marco del artículo 19 de la Constitución, artículo 19, inciso IV.

2.1 / CÓDIGO CIVIL

La primera mención explícita de los animales no humanos en la legislación chilena, aparece en el Libro II del Código Civil denominado "De los bienes, de su dominio, posesión, uso y goce".

En su Artículo 566 lo define como: "Son cosas muebles o inmuebles".

En su Artículo 567 los clasifica como: "Son cosas muebles o inmuebles, según su naturaleza".

En su Artículo 572 lo describe como: "Bienes de carácter mueble que se adquieren no de otro, sino desde que están incorporados en el objeto, cuando se adquiere el objeto".

2.2 / CÓDIGO PENAL

En el código penal no se mencionan los seres vivos ni los productos de carácter animal. El Artículo 219 define el maltrato animal y establece las sanciones que a él corresponden.

Art. 219 bis: "El que cometiese en forma de delito cualquier acto de maltrato animal, que implique sufrimiento, dolor, hambre, sed, frío, calor, o cualquier otro perjuicio que afecte la salud o el bienestar del animal".

Art. 219 ter: "El que cometiese en forma de delito cualquier acto de maltrato animal, que implique sufrimiento, dolor, hambre, sed, frío, calor, o cualquier otro perjuicio que afecte la salud o el bienestar del animal".

3 / LEYES

No existe una ley que mencione por primera vez una alusión a los animales no humanos como seres sintientes. La referencia la encontramos en la Ley de protección animal (Ley 20.383).

Ley 18.412 (1978) - Ley 18.413 (1978) - Ley 18.414 (1978) - Ley 18.415 (1978) - Ley 18.416 (1978) - Ley 18.417 (1978) - Ley 18.418 (1978) - Ley 18.419 (1978) - Ley 18.420 (1978) - Ley 18.421 (1978) - Ley 18.422 (1978) - Ley 18.423 (1978) - Ley 18.424 (1978) - Ley 18.425 (1978) - Ley 18.426 (1978) - Ley 18.427 (1978) - Ley 18.428 (1978) - Ley 18.429 (1978) - Ley 18.430 (1978) - Ley 18.431 (1978) - Ley 18.432 (1978) - Ley 18.433 (1978) - Ley 18.434 (1978) - Ley 18.435 (1978) - Ley 18.436 (1978) - Ley 18.437 (1978) - Ley 18.438 (1978) - Ley 18.439 (1978) - Ley 18.440 (1978) - Ley 18.441 (1978) - Ley 18.442 (1978) - Ley 18.443 (1978) - Ley 18.444 (1978) - Ley 18.445 (1978) - Ley 18.446 (1978) - Ley 18.447 (1978) - Ley 18.448 (1978) - Ley 18.449 (1978) - Ley 18.450 (1978) - Ley 18.451 (1978) - Ley 18.452 (1978) - Ley 18.453 (1978) - Ley 18.454 (1978) - Ley 18.455 (1978) - Ley 18.456 (1978) - Ley 18.457 (1978) - Ley 18.458 (1978) - Ley 18.459 (1978) - Ley 18.460 (1978) - Ley 18.461 (1978) - Ley 18.462 (1978) - Ley 18.463 (1978) - Ley 18.464 (1978) - Ley 18.465 (1978) - Ley 18.466 (1978) - Ley 18.467 (1978) - Ley 18.468 (1978) - Ley 18.469 (1978) - Ley 18.470 (1978) - Ley 18.471 (1978) - Ley 18.472 (1978) - Ley 18.473 (1978) - Ley 18.474 (1978) - Ley 18.475 (1978) - Ley 18.476 (1978) - Ley 18.477 (1978) - Ley 18.478 (1978) - Ley 18.479 (1978) - Ley 18.480 (1978) - Ley 18.481 (1978) - Ley 18.482 (1978) - Ley 18.483 (1978) - Ley 18.484 (1978) - Ley 18.485 (1978) - Ley 18.486 (1978) - Ley 18.487 (1978) - Ley 18.488 (1978) - Ley 18.489 (1978) - Ley 18.490 (1978) - Ley 18.491 (1978) - Ley 18.492 (1978) - Ley 18.493 (1978) - Ley 18.494 (1978) - Ley 18.495 (1978) - Ley 18.496 (1978) - Ley 18.497 (1978) - Ley 18.498 (1978) - Ley 18.499 (1978) - Ley 18.500 (1978) - Ley 18.501 (1978) - Ley 18.502 (1978) - Ley 18.503 (1978) - Ley 18.504 (1978) - Ley 18.505 (1978) - Ley 18.506 (1978) - Ley 18.507 (1978) - Ley 18.508 (1978) - Ley 18.509 (1978) - Ley 18.510 (1978) - Ley 18.511 (1978) - Ley 18.512 (1978) - Ley 18.513 (1978) - Ley 18.514 (1978) - Ley 18.515 (1978) - Ley 18.516 (1978) - Ley 18.517 (1978) - Ley 18.518 (1978) - Ley 18.519 (1978) - Ley 18.520 (1978) - Ley 18.521 (1978) - Ley 18.522 (1978) - Ley 18.523 (1978) - Ley 18.524 (1978) - Ley 18.525 (1978) - Ley 18.526 (1978) - Ley 18.527 (1978) - Ley 18.528 (1978) - Ley 18.529 (1978) - Ley 18.530 (1978) - Ley 18.531 (1978) - Ley 18.532 (1978) - Ley 18.533 (1978) - Ley 18.534 (1978) - Ley 18.535 (1978) - Ley 18.536 (1978) - Ley 18.537 (1978) - Ley 18.538 (1978) - Ley 18.539 (1978) - Ley 18.540 (1978) - Ley 18.541 (1978) - Ley 18.542 (1978) - Ley 18.543 (1978) - Ley 18.544 (1978) - Ley 18.545 (1978) - Ley 18.546 (1978) - Ley 18.547 (1978) - Ley 18.548 (1978) - Ley 18.549 (1978) - Ley 18.550 (1978) - Ley 18.551 (1978) - Ley 18.552 (1978) - Ley 18.553 (1978) - Ley 18.554 (1978) - Ley 18.555 (1978) - Ley 18.556 (1978) - Ley 18.557 (1978) - Ley 18.558 (1978) - Ley 18.559 (1978) - Ley 18.560 (1978) - Ley 18.561 (1978) - Ley 18.562 (1978) - Ley 18.563 (1978) - Ley 18.564 (1978) - Ley 18.565 (1978) - Ley 18.566 (1978) - Ley 18.567 (1978) - Ley 18.568 (1978) - Ley 18.569 (1978) - Ley 18.570 (1978) - Ley 18.571 (1978) - Ley 18.572 (1978) - Ley 18.573 (1978) - Ley 18.574 (1978) - Ley 18.575 (1978) - Ley 18.576 (1978) - Ley 18.577 (1978) - Ley 18.578 (1978) - Ley 18.579 (1978) - Ley 18.580 (1978) - Ley 18.581 (1978) - Ley 18.582 (1978) - Ley 18.583 (1978) - Ley 18.584 (1978) - Ley 18.585 (1978) - Ley 18.586 (1978) - Ley 18.587 (1978) - Ley 18.588 (1978) - Ley 18.589 (1978) - Ley 18.590 (1978) - Ley 18.591 (1978) - Ley 18.592 (1978) - Ley 18.593 (1978) - Ley 18.594 (1978) - Ley 18.595 (1978) - Ley 18.596 (1978) - Ley 18.597 (1978) - Ley 18.598 (1978) - Ley 18.599 (1978) - Ley 18.600 (1978) - Ley 18.601 (1978) - Ley 18.602 (1978) - Ley 18.603 (1978) - Ley 18.604 (1978) - Ley 18.605 (1978) - Ley 18.606 (1978) - Ley 18.607 (1978) - Ley 18.608 (1978) - Ley 18.609 (1978) - Ley 18.610 (1978) - Ley 18.611 (1978) - Ley 18.612 (1978) - Ley 18.613 (1978) - Ley 18.614 (1978) - Ley 18.615 (1978) - Ley 18.616 (1978) - Ley 18.617 (1978) - Ley 18.618 (1978) - Ley 18.619 (1978) - Ley 18.620 (1978) - Ley 18.621 (1978) - Ley 18.622 (1978) - Ley 18.623 (1978) - Ley 18.624 (1978) - Ley 18.625 (1978) - Ley 18.626 (1978) - Ley 18.627 (1978) - Ley 18.628 (1978) - Ley 18.629 (1978) - Ley 18.630 (1978) - Ley 18.631 (1978) - Ley 18.632 (1978) - Ley 18.633 (1978) - Ley 18.634 (1978) - Ley 18.635 (1978) - Ley 18.636 (1978) - Ley 18.637 (1978) - Ley 18.638 (1978) - Ley 18.639 (1978) - Ley 18.640 (1978) - Ley 18.641 (1978) - Ley 18.642 (1978) - Ley 18.643 (1978) - Ley 18.644 (1978) - Ley 18.645 (1978) - Ley 18.646 (1978) - Ley 18.647 (1978) - Ley 18.648 (1978) - Ley 18.649 (1978) - Ley 18.650 (1978) - Ley 18.651 (1978) - Ley 18.652 (1978) - Ley 18.653 (1978) - Ley 18.654 (1978) - Ley 18.655 (1978) - Ley 18.656 (1978) - Ley 18.657 (1978) - Ley 18.658 (1978) - Ley 18.659 (1978) - Ley 18.660 (1978) - Ley 18.661 (1978) - Ley 18.662 (1978) - Ley 18.663 (1978) - Ley 18.664 (1978) - Ley 18.665 (1978) - Ley 18.666 (1978) - Ley 18.667 (1978) - Ley 18.668 (1978) - Ley 18.669 (1978) - Ley 18.670 (1978) - Ley 18.671 (1978) - Ley 18.672 (1978) - Ley 18.673 (1978) - Ley 18.674 (1978) - Ley 18.675 (1978) - Ley 18.676 (1978) - Ley 18.677 (1978) - Ley 18.678 (1978) - Ley 18.679 (1978) - Ley 18.680 (1978) - Ley 18.681 (1978) - Ley 18.682 (1978) - Ley 18.683 (1978) - Ley 18.684 (1978) - Ley 18.685 (1978) - Ley 18.686 (1978) - Ley 18.687 (1978) - Ley 18.688 (1978) - Ley 18.689 (1978) - Ley 18.690 (1978) - Ley 18.691 (1978) - Ley 18.692 (1978) - Ley 18.693 (1978) - Ley 18.694 (1978) - Ley 18.695 (1978) - Ley 18.696 (1978) - Ley 18.697 (1978) - Ley 18.698 (1978) - Ley 18.699 (1978) - Ley 18.700 (1978) - Ley 18.701 (1978) - Ley 18.702 (1978) - Ley 18.703 (1978) - Ley 18.704 (1978) - Ley 18.705 (1978) - Ley 18.706 (1978) - Ley 18.707 (1978) - Ley 18.708 (1978) - Ley 18.709 (1978) - Ley 18.710 (1978) - Ley 18.711 (1978) - Ley 18.712 (1978) - Ley 18.713 (1978) - Ley 18.714 (1978) - Ley 18.715 (1978) - Ley 18.716 (1978) - Ley 18.717 (1978) - Ley 18.718 (1978) - Ley 18.719 (1978) - Ley 18.720 (1978) - Ley 18.721 (1978) - Ley 18.722 (1978) - Ley 18.723 (1978) - Ley 18.724 (1978) - Ley 18.725 (1978) - Ley 18.726 (1978) - Ley 18.727 (1978) - Ley 18.728 (1978) - Ley 18.729 (1978) - Ley 18.730 (1978) - Ley 18.731 (1978) - Ley 18.732 (1978) - Ley 18.733 (1978) - Ley 18.734 (1978) - Ley 18.735 (1978) - Ley 18.736 (1978) - Ley 18.737 (1978) - Ley 18.738 (1978) - Ley 18.739 (1978) - Ley 18.740 (1978) - Ley 18.741 (1978) - Ley 18.742 (1978) - Ley 18.743 (1978) - Ley 18.744 (1978) - Ley 18.745 (1978) - Ley 18.746 (1978) - Ley 18.747 (1978) - Ley 18.748 (1978) - Ley 18.749 (1978) - Ley 18.750 (1978) - Ley 18.751 (1978) - Ley 18.752 (1978) - Ley 18.753 (1978) - Ley 18.754 (1978) - Ley 18.755 (1978) - Ley 18.756 (1978) - Ley 18.757 (1978) - Ley 18.758 (1978) - Ley 18.759 (1978) - Ley 18.760 (1978) - Ley 18.761 (1978) - Ley 18.762 (1978) - Ley 18.763 (1978) - Ley 18.764 (1978) - Ley 18.765 (1978) - Ley 18.766 (1978) - Ley 18.767 (1978) - Ley 18.768 (1978) - Ley 18.769 (1978) - Ley 18.770 (1978) - Ley 18.771 (1978) - Ley 18.772 (1978) - Ley 18.773 (1978) - Ley 18.774 (1978) - Ley 18.775 (1978) - Ley 18.776 (1978) - Ley 18.777 (1978) - Ley 18.778 (1978) - Ley 18.779 (1978) - Ley 18.780 (1978) - Ley 18.781 (1978) - Ley 18.782 (1978) - Ley 18.783 (1978) - Ley 18.784 (1978) - Ley 18.785 (1978) - Ley 18.786 (1978) - Ley 18.787 (1978) - Ley 18.788 (1978) - Ley 18.789 (1978) - Ley 18.790 (1978) - Ley 18.791 (1978) - Ley 18.792 (1978) - Ley 18.793 (1978) - Ley 18.794 (1978) - Ley 18.795 (1978) - Ley 18.796 (1978) - Ley 18.797 (1978) - Ley 18.798 (1978) - Ley 18.799 (1978) - Ley 18.800 (1978) - Ley 18.801 (1978) - Ley 18.802 (1978) - Ley 18.803 (1978) - Ley 18.804 (1978) - Ley 18.805 (1978) - Ley 18.806 (1978) - Ley 18.807 (1978) - Ley 18.808 (1978) - Ley 18.809 (1978) - Ley 18.810 (1978) - Ley 18.811 (1978) - Ley 18.812 (1978) - Ley 18.813 (1978) - Ley 18.814 (1978) - Ley 18.815 (1978) - Ley 18.816 (1978) - Ley 18.817 (1978) - Ley 18.818 (1978) - Ley 18.819 (1978) - Ley 18.820 (1978) - Ley 18.821 (1978) - Ley 18.822 (1978) - Ley 18.823 (1978) - Ley 18.824 (1978) - Ley 18.825 (1978) - Ley 18.826 (1978) - Ley 18.827 (1978) - Ley 18.828 (1978) - Ley 18.829 (1978) - Ley 18.830 (1978) - Ley 18.831 (1978) - Ley 18.832 (1978) - Ley 18.833 (1978) - Ley 18.834 (1978) - Ley 18.835 (1978) - Ley 18.836 (1978) - Ley 18.837 (1978) - Ley 18.838 (1978) - Ley 18.839 (1978) - Ley 18.840 (1978) - Ley 18.841 (1978) - Ley 18.842 (1978) - Ley 18.843 (1978) - Ley 18.844 (1978) - Ley 18.845 (1978) - Ley 18.846 (1978) - Ley 18.847 (1978) - Ley 18.848 (1978) - Ley 18.849 (1978) - Ley 18.850 (1978) - Ley 18.851 (1978) - Ley 18.852 (1978) - Ley 18.853 (1978) - Ley 18.854 (1978) - Ley 18.855 (1978) - Ley 18.856 (1978) - Ley 18.857 (1978) - Ley 18.858 (1978) - Ley 18.859 (1978) - Ley 18.860 (1978) - Ley 18.861 (1978) - Ley 18.862 (1978) - Ley 18.863 (1978) - Ley 18.864 (1978) - Ley 18.865 (1978) - Ley 18.866 (1978) - Ley 18.867 (1978) - Ley 18.868 (1978) - Ley 18.869 (1978) - Ley 18.870 (1978) - Ley 18.871 (1978) - Ley 18.872 (1978) - Ley 18.873 (1978) - Ley 18.874 (1978) - Ley 18.875 (1978) - Ley 18.876 (1978) - Ley 18.877 (1978) - Ley 18.878 (1978) - Ley 18.879 (1978) - Ley 18.880 (1978) - Ley 18.881 (1978) - Ley 18.882 (1978) - Ley 18.883 (1978) - Ley 18.884 (1978) - Ley 18.885 (1978) - Ley 18.886 (1978) - Ley 18.887 (1978) - Ley 18.888 (1978) - Ley 18.889 (1978) - Ley 18.890 (1978) - Ley 18.891 (1978) - Ley 18.892 (1978) - Ley 18.893 (1978) - Ley 18.894 (1978) - Ley 18.895 (1978) - Ley 18.896 (1978) - Ley 18.897 (1978) - Ley 18.898 (1978) - Ley 18.899 (1978) - Ley 18.900 (1978) - Ley 18.901 (1978) - Ley 18.902 (1978) - Ley 18.903 (1978) - Ley 18.904 (1978) - Ley 18.905 (1978) - Ley 18.906 (1978) - Ley 18.907 (1978) - Ley 18.908 (1978) - Ley 18.909 (1978) - Ley 18.910 (1978) - Ley 18.911 (1978) - Ley 18.912 (1978) - Ley 18.913 (1978) - Ley 18.914 (1978) - Ley 18.915 (1978) - Ley 18.916 (1978) - Ley 18.917 (1978) - Ley 18.918 (1978) - Ley 18.919 (1978) - Ley 18.920 (1978) - Ley 18.921 (1978) - Ley 18.922 (1978) - Ley 18.923 (1978) - Ley 18.924 (1978) - Ley 18.925 (1978) - Ley 18.926 (1978) - Ley 18.927 (1978) - Ley 18.928 (1978) - Ley 18.929 (1978) - Ley 18.930 (1978) - Ley 18.931 (1978) - Ley 18.932 (1978) - Ley 18.933 (1978) - Ley 18.934 (1978) - Ley 18.935 (1978) - Ley 18.936 (1978) - Ley 18.937 (1978) - Ley 18.938 (1978) - Ley 18.939 (1978) - Ley 18.940 (1978) - Ley 18.941 (1978) - Ley 18.942 (1978) - Ley 18.943 (1978) - Ley 18.944 (1978) - Ley 18.945 (1978) - Ley 18.946 (1978) - Ley 18.947 (1978) - Ley 18.948 (1978) - Ley 18.949 (1978) - Ley 18.950 (1978) - Ley 18.951 (1978) - Ley 18.952 (1978) - Ley 18.953 (1978) - Ley 18.954 (1978) - Ley 18.955 (1978) - Ley 18.956 (1978) - Ley 18.957 (1978) - Ley 18.958 (1978) - Ley 18.959 (1978) - Ley 18.960 (1978) - Ley 18.961 (1978) - Ley 18.962 (1978) - Ley 18.963 (1978) - Ley 18.964 (1978) - Ley 18.965 (1978) - Ley 18.966 (1978) - Ley 18.967 (1978) - Ley 18.968 (1978) - Ley 18.969 (1978) - Ley 18.970 (1978) - Ley 18.971 (1978) - Ley 18.972 (1978) - Ley 18.973 (1978) - Ley 18.974 (1978) - Ley 18.975 (1978) - Ley 18.976 (1978) - Ley 18.977 (1978) - Ley 18.978 (1978) - Ley 18.979 (1978) - Ley 18.980 (1978) - Ley 18.981 (1978) - Ley 18.982 (1978) - Ley 18.983 (1978) - Ley 18.984 (1978) - Ley 18.985 (1978) - Ley 18.986 (1978) - Ley 18.987 (1978) - Ley 18.988 (1978) - Ley 18.989 (1978) - Ley 18.990 (1978) - Ley 18.991 (1978) - Ley 18.992 (1978) - Ley 18.993 (1978) - Ley 18.994 (1978) - Ley 18.995 (1978) - Ley 18.996 (1978) - Ley 18.997 (1978) - Ley 18.998 (1978) - Ley 18.999 (1978) - Ley 19.000 (1978) - Ley 19.001 (1978) - Ley 19.002 (1978) - Ley 19.003 (1978) - Ley 19.004 (1978) - Ley 19.005 (1978) - Ley 19.006 (1978) - Ley 19.007 (1978) - Ley 19.008 (1978) - Ley 19.009 (1978) - Ley 19.010 (1978) - Ley 19.011 (1978) - Ley 19.012 (1978) - Ley 19.013 (1978) - Ley 19.014 (1978) - Ley 19.015 (1978) - Ley 19.016 (1978) - Ley 19.017 (1978) - Ley 19.018 (1978) - Ley 19.019 (1978) - Ley 19.020 (1978) - Ley 19.021 (1978) - Ley 19.022 (1978) - Ley 19.023 (1978) - Ley 19.024 (1978) - Ley 19.025 (1978) - Ley 19.026 (1978) - Ley 19.027 (1978) - Ley 19.028 (1978) - Ley 19.029 (1978) - Ley 19.030 (1978) - Ley 19.031 (1978) - Ley 19.032 (1978) - Ley 19.033 (1978) - Ley 19.034 (1978) - Ley 19.035 (1978) - Ley 19.036 (1978) - Ley 19.037 (1978) - Ley 19.038 (1978) - Ley 19.039 (1978) - Ley 19.040 (1978) - Ley 19.041 (1978) - Ley 19.042 (1978) - Ley 19.043 (1978) - Ley 19.044 (1978) - Ley 19.045 (1978) - Ley 19.046 (1978) - Ley 19.047 (1978) - Ley 19.048 (1978) - Ley 19.049 (1978) - Ley 19.050 (1978) - Ley 19.051 (1978) - Ley 19.052 (1978) - Ley 19.053 (1978) - Ley 19.054 (1978) - Ley 19.055 (1978) - Ley 19.056 (1978) - Ley 19.057 (1978) - Ley 19.058 (1978) - Ley 19.059 (1978) - Ley 19.060 (1978) - Ley 19.061 (1978) - Ley 19.062 (1978) - Ley 19.063 (1978) - Ley 19.064 (1978) - Ley 19.065 (1978) - Ley 19.066 (1978) - Ley 19.067 (1978) - Ley 19.068 (1978) - Ley 19.069 (1978) - Ley 19.070 (1978) - Ley 19.071 (1978) - Ley 19.072 (1978) - Ley 19.073 (1978) - Ley 19.074 (1978) - Ley 19.075 (1978) - Ley 19.076 (1978) - Ley 19.077 (1978) - Ley 19.078 (1978) - Ley 19.079 (1978) - Ley 19.080 (1978) - Ley 19.081 (1978) - Ley 19.082 (1978) - Ley 19.083 (1978) - Ley 19.084 (1978) - Ley 19.085 (1978) - Ley 19.086 (1978) - Ley 19.087 (1978) - Ley 19.088 (1978) - Ley 19.089 (1978) - Ley 19.090 (1978) - Ley 19.091 (1978) - Ley 19.092 (1978) - Ley 19.093 (1978) - Ley 19.094 (1978) - Ley 19.095 (1978) - Ley 19.096 (1978) - Ley 19.097 (1978) - Ley 19.098 (1978) - Ley 19.099 (1978) - Ley 19.100 (1978) - Ley 19.101 (1978) - Ley 19.102 (1978) - Ley 19.103 (1978) - Ley 19.104 (1978) - Ley 19.105 (1978) - Ley 19.106 (1978) - Ley 19.107 (1978) - Ley 19.108 (1978) - Ley 19.109 (1978) - Ley 19.110 (1978) - Ley 19.111 (1978) - Ley 19.112 (1978) - Ley 19.113 (1978) - Ley 19.114 (1978) - Ley 19.115 (1978) - Ley 19.116 (1978) - Ley 19.117 (1978) - Ley 19.118 (1978) - Ley 19.119 (1978) - Ley 19.120 (1978) - Ley 19.121 (1978) - Ley 19.122 (1978) - Ley 19.123 (1978) - Ley 19.124 (1978) - Ley 19.125 (1978) - Ley 19.126 (1978) - Ley 19.127 (1978) - Ley 19.128 (1978) - Ley 19.129 (1978) - Ley 19.130 (1978) - Ley 19.131 (1978) - Ley 19.132 (1978) - Ley 19.133 (1978) - Ley 19.134 (1978) - Ley 19.135 (1978) - Ley 19.136 (1978) - Ley 19.137 (1978) - Ley 19.138 (1978) - Ley 19.139 (1978) - Ley 19.140 (1978) - Ley 19.141 (1978) - Ley 19.142 (1978) - Ley 19.143 (1978) - Ley 19.144 (1978) - Ley 19.145 (1978) - Ley 19.146 (1978) - Ley 19.147 (1978) - Ley 19.148 (1978) - Ley 19.149 (1978) - Ley 19.150 (1978) - Ley 19.151 (1978) - Ley 19.152 (1978) - Ley 19.153 (1978) - Ley 19.154 (1978) - Ley 19.155 (1978) - Ley 19.156 (1978) - Ley 19.157 (1978) - Ley 19.158 (1978) - Ley 19.159 (1978) - Ley 19.160 (1978) - Ley